

Moore Stephens Ibergrup  
C/ Poeta Querol, 9, Entlo. 1  
46002 Valencia (ESPAÑA)

T +34 96 384 31 61

F +34 96 385 13 26

[www.moorestephensibergrup.es](http://www.moorestephensibergrup.es)

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 DE LA ENTIDAD  
CAIXA RURAL LA VALL, SAN ISIDRO,  
S. COOP. DE CRÉDITO V.**

**Nº de protocolo: 81/13**

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

A LOS SOCIOS DE

**CAIXA RURAL LA VALL, SAN ISIDRO, S. COOP. DE CRÉDITO V.**

1. Hemos auditado las cuentas anuales de **CAIXA RURAL LA VALL, SAN ISIDRO, S. COOP. DE CRÉDITO V.** que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los miembros del Consejo Rector son los responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por la salvedad descrita en el párrafo 2 siguiente, el trabajo se ha realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En el presente ejercicio la Caja ha procedido a tasar la práctica totalidad de los inmuebles que mantiene en su balance de situación, tanto de uso propio como no corrientes en venta, sin que se derivaran minusvalías dignas de mención. No obstante lo anterior, existen 4 fincas rústicas y dos locales comerciales pendientes de venta que no han sido tasados (figuran en el activo del balance de situación adjunto por un importe de 3.840 miles de euros), por lo que desconocemos si pudieran resultar necesarias correcciones valorativas por deterioro sobre el valor en libros de dichos activos.
3. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiéramos podido verificar los extremos expuestos en el párrafo precedente, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CAIXA RURAL LA VALL, SAN ISIDRO, S. COOP. DE CRÉDITO V. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que el Consejo Rector considera oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Valencia, 7 de abril de 2014

**MOORE STEPHENS IBERGRUP, S.A.P.**



Celestino Aparicio Argilés  
Socio

COLEGIO OFICIAL  
DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE LA  
COMUNIDAD VALENCIANA

Miembro ejerciente:

**MOORE STEPHENS  
IBERGRUP, S.A.P.**

Año 2014<sup>º</sup> 30/14/00988  
**IMPORTE COLEGIAL:** 96,00 EUF

.....  
Informe sujeto a la tasa establecida en el  
artículo 44 del texto refundido de la Ley de  
Auditoría de Cuentas, aprobado por Real  
Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.  
.....

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
DEL EJERCICIO 2013**

**CUENTAS ANUALES**

**Balances de Situación**

**CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO, COOPERATIVA DE CREDITO V.**  
**Balances de Situación al 31 de diciembre**

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
Caja y depósitos en bancos centrales	5.2	2.657	2.235
Cartera de negociación	5.3	3.230	2.846
Depósitos en entidades de crédito			
Crédito a la clientela			
Valores representativos de deuda			
Instrumentos de capital			
Derivados de negociación		3.230	2.846
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Depósitos en entidades de crédito			
Crédito a la clientela			
Valores representativos de deuda			
Instrumentos de capital			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Activos financieros disponibles para la venta	5.4	18.697	17.613
Valores representativos de deuda		17.923	14.753
Instrumentos de capital		774	2.860
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Inversiones crediticias	5.5	250.329	261.754
Depósitos en entidades de crédito		32.371	27.370
Crédito a la clientela		217.959	234.384
Valores representativos de deuda			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		25.246	27.835
Cartera de inversión a vencimiento			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas			
Derivados de cobertura			
Activos no corrientes en venta	7	7.973	2.507
Participaciones	5.7	181	1.628
Entidades asociadas			
Entidades multigrupo			
Entidades del grupo		181	1.628
Contratos de seguros vinculados a pensiones			
Activo material	8	10.022	10.302
Inmovilizado Material		7.808	8.087
De uso propio		6.498	6.768
Cedido en arrendamiento operativo		1.077	1.075
Afecto al Fondo de Educación y Promoción		232	244
Inversiones inmobiliarias		2.214	2.215
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>			
Activo intangible	9		
Fondo de comercio			
Otro activo intangible			
Activos fiscales	17	3.378	3.736
Corrientes		392	380
Diferidos		2.986	3.356
Resto activos	10	89	128
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>296.556</b>	<b>302.749</b>

## CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V.

## Balances de Situación al 31 de diciembre

<b>PASIVO</b>	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
<b>Cartera de negociación</b>	<b>5.3</b>	<b>3.230</b>	<b>2.846</b>
Depósitos en bancos centrales			
Depósitos de entidades de crédito			
Depósitos de la clientela			
Débitos representados por valores negociables			
Derivados de negociación		3.230	2.846
Posiciones cortas de valores			
Otros pasivos financieros			
<b>Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>			
Depósitos en bancos centrales			
Depósitos de entidades de crédito			
Depósitos de la clientela			
Débitos representados por valores negociables			
Pasivos subordinados			
Otros pasivos financieros			
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>5.6</b>	<b>257.914</b>	<b>264.955</b>
Depósitos de bancos centrales			
Depósitos de entidades de crédito		12.013	22.823
Depósitos de la clientela		243.785	239.843
Débitos representados por valores negociables			
Pasivos subordinados			
Otros pasivos financieros		2.116	2.289
<b>Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas</b>			
Derivados de cobertura			0
<b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>			
<b>Provisiones</b>	<b>11</b>	<b>144</b>	<b>186</b>
Fondos para pensiones y obligaciones similares			
Provisiones para impuestos			
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		144	186
Otras provisiones			
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>17</b>	<b>126</b>	<b>365</b>
Corrientes			
Diferidos		126	365
<b>Fondo de la obra Social</b>	<b>15</b>	<b>608</b>	<b>753</b>
<b>Resto de pasivos</b>	<b>10</b>	<b>1.208</b>	<b>1.024</b>
<b>Capital reembolsable a la vista</b>	<b>13</b>	<b>71</b>	<b>95</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>263.300</b>	<b>270.224</b>

**CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V.**  
**Balances de Situación al 31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>			
<b>Fondos propios</b>	<b>13</b>	<b>32.876</b>	<b>32.388</b>
Capital / Fondo de dotación		1.653	1.653
Escriturado		1.653	1.653
Menos : Capital no exigido			
Prima de emisión			
Reservas	14	30.735	36.119
Otros instrumentos de capital			
De instrumentos financieros compuestos			
Cuotas participativas y fondos asociados			
Resto de instrumentos de capital			
Menos: Valores propios			
Resultado del ejercicio	4	488	-5.384
Menos: Dividendos y retribuciones			
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>12</b>	<b>380</b>	<b>137</b>
Activos financieros disponibles para la venta		380	137
Coberturas de los flujos de efectivo			
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero			
Diferencias de cambio			
Activos no corrientes en venta			
Resto de Ajustes por valoración			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>33.256</b>	<b>32.525</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>296.556</b>	<b>302.749</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>			
Riesgos contingentes		15.866	16.128
Compromisos contingentes		16.166	14.224
		<b>32.032</b>	<b>30.352</b>

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2013.

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias de  
CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V.**

**CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V. Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
Intereses y rendimientos asimilados	19	10.348	11.459
Intereses y cargas asimiladas	19	4.803	6.156
Remuneración de capital con reembolsable a la vista			
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>5.545</b>	<b>5.303</b>
Rendimiento de instrumentos de capital		72	164
Comisiones percibidas	16	1.355	1.364
Comisiones pagadas	16	135	145
Resultados de operaciones financieras (neto)		1.965	946
Cartera de negociación		834	799
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Otros		1.131	147
Diferencias de cambio (neto)		4	4
Otros productos de explotación	19	491	808
Otras cargas de explotación	19.4	1.027	1.830
<b>B) MARGEN BRUTO</b>		<b>8.270</b>	<b>6.614</b>
Gastos de administración	19.4	4.119	4.382
Gastos de personal		2.545	2.694
Otros gastos generales de administración		1.574	1.689
Amortización		341	388
Dotaciones a provisiones (neto)		-42	31
<b>Pérdidas por deterioro de activos (neto)</b>		<b>2.824</b>	<b>8.526</b>
Inversiones crediticias		2.865	8.526
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en P. y Ganancias		-41	
<b>C) RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1.027</b>	<b>-6.714</b>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (Neto)			265
Fondo de comercio y otro activo intangible			
Otros activos			265
Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		9	127
Diferencia negativa en combinaciones de negocios			
Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-358	-390
<b>D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>678</b>	<b>-7.242</b>
Impuesto sobre beneficios	17	131	-1.858
Dotación obligatoria al Fondo de Educación y Promoción	15	60	
<b>E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>488</b>	<b>-5.384</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)			
<b>F) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>4</b>	<b>488</b>	<b>-5.384</b>

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2013.

**Estados de ingresos y gastos reconocidos  
CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V.**

**CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V**

Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		488	-5.384
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		243	741
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>			
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida			
Activos no corrientes en venta			
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que no serán reclasificadas a resultados			
<b>Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados</b>			
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	5.4	324	926
Ganancias/Pérdidas por valoración		324	926
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>Coberturas de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias/Pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas			
Otras reclasificaciones			
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>			
Ganancias/Pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>Diferencias de cambio</b>			
Ganancias/Pérdidas por conversión			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>Activos no corrientes en venta</b>			
Ganancias/Pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
<b>Ganancias/pérdidas actuariales en planes de pensiones</b>			
<b>Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>			
<b>Impuesto sobre beneficios</b>		-81	-185
<b>TOTAL INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>731</b>	<b>-4.643</b>

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de los ingresos y gastos reconocidos correspondiente al 31 de diciembre de 2013.

**Estados totales de cambios en el patrimonio  
CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V.**

## ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE 2013 Y 2012

En miles de euros

	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL FONDOS PROPIOS	AJUSTES POR VALORACION	TOTAL PATRIMONIO NETO
1. SALDO FINAL AL 31-12-2012	1.653	36.119	-5.384	32.388	137	32.525
1.1 Ajustes por cambio de criterio contable 2012 y anteriores						
2.2. Ajustes por errores 2012 y anteriores						
2. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2012	1.653	36.119	-5.384	32.388	137	32.525
3. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			488	488	243	731
4. OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO		-5.384	5.384			
4.1 Aumento de capital						
4.2 Reducciones de capital						
4.3 Conversión de pasivos financieros en capital						
4.4 Incrementos de otros instrumentos de capital						
4.5 Reclasificación de pasivos financieros en otros instrumentos de capital						
4.6 Reclasificación de otros instrumentos de capital en pasivos financieros						
4.7 Distribución de dividendos						
4.8 Operaciones con instrumentos de capital propio						
4.9 Traspaso entre partidas de patrimonio neto		-5.384	5.384			
4.10 Incrementos (reducciones) de combinaciones de negocios						
4.11 Dotación discrecional a obras y fondos						
4.12 Pagos con instrumentos de capital						
4.13 Resto de incrementos (reducciones) de patrimonios						
5. SALDO FINAL AL 31-12-2013	1.653	30.735	488	32.876	380	33.256

## MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL FONDOS PROPIOS	AJUSTES POR VALORACION	TOTAL PATRIMONIO NETO
1. SALDO FINAL AL 31 -12-2011	1.653	35.624	685	37.962	-603	37.359
2.						
1.1 Ajustes por cambio de criterio contable 2011 y anterior						
2.2. Ajustes por errores 2010 y anteriores						
2. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2011	1.653	35.624	685	37.962	-603	37.359
3. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			-5.384	-5.384	741	-4.643
4. OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO		495	-685	-190		-190
4.1 Aumento de capital						
4.2 Reducciones de capital						
4.3 Conversión de pasivos financieros en capital						
4.4 Incrementos de otros instrumentos de capital						
4.5 Reclasificación de pasivos financieros en otros instrumentos de capital						
4.6 Reclasificación de otros instrumentos de capital en pasivos financieros						
4.7 Distribución de dividendos			-190	-190		-190
4.8 Operaciones con instrumentos de capital propio						
4.9 Traspaso entre partidas de patrimonio neto		495	-495			
4.10 Incrementos (reducciones) de combinaciones de negocios						
4.11 Dotación discrecional a obras y fondos						
4.12 Pagos con instrumentos de capital						
4.13 Resto de incrementos (reducciones) de patrimonios						
5. SALDO FINAL AL 31-12-2012	1.653	36.119	-5.384	32.388	137	32.525

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al 31 de diciembre de 2013.

**MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V**

**Estados de flujos de efectivo**  
**CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V.**

## MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

## CAIXA RURAL LA VALL, S. COOP. DE CRÈDIT V.

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2013	2012
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>13.235</b>	<b>2.561</b>
Resultado del ejercicio	488	-5.384
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	852	1.244
Amortización	341	388
Otros ajustes	511	856
Aumento / disminución neta de los activos de explotación	-18.821	-10.321
Cartera de negociación	384	285
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Activos financieros disponibles para la venta	-100	225
Inversiones crediticias	-24.185	-10.831
Otros activos de explotación	5.080	
Aumento / disminución neta de los pasivos de explotación	-6.926	-3.620
Cartera de negociación	384	286
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Pasivos financieros a coste amortizado	-6.868	-3.906
Otros pasivos de explotación	-442	
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios		
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>51</b>	<b>277</b>
Pagos	51	
Activos materiales	51	
Activos intangibles		
Participaciones		
Otras unidades de negocio		
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		
Cartera de inversión a vencimiento		
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		
Cobros		277
Activos materiales		277
Activos intangibles		
Participaciones		
Otras unidades de negocio		
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		
Cartera de inversión a vencimiento		
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>-190</b>
Pagos		190
Dividendos		190
Pasivos subordinados		
Amortización de instrumentos de capital propio		
Adquisición de instrumentos de capital propio		
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		
Cobros		
Pasivos subordinados		
Emisión de instrumentos de capital propio		
Enajenación de instrumentos de capital propio		
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		
<b>E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		
(A+B+C+D)	<b>13.183</b>	<b>2.649</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>14.904</b>	<b>12.255</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>28.087</b>	<b>14.904</b>
<b>PROMEMORIA</b>		
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
Caja	2.656	2.229
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		6
Otros activos financieros	25.431	12.669
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>28.087</b>	<b>14.904</b>

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2013.

MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

**MEMORIA**

## ÍNDICE MEMORIA

1.	INFORMACIÓN GENERAL
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y OTRA INFORMACIÓN
3	PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS
4.	DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
5	INSTRUMENTOS FINANCIEROS
5.1	GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO
5.2	CAJA Y DEPÓSITOS CON BANCOS CENTRALES
5.3	CARTERA DE NEGOCIACIÓN, DEUDORA Y ACREEDORA
5.4	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
5.5	INVERSIONES CREDITICIAS
5.6	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
5.7	PARTICIPACIONES
6	GARANTÍAS FINANCIERAS
7	ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA
8	ACTIVO MATERIAL
9	ACTIVOS INTANGIBLES
10	RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS
11	PROVISIONES
12	AJUSTES AL PATRIMONIO POR VALORACIÓN
13	CAPITAL ( <i>capital suscrito</i> )
14	RESERVAS
15	FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN
16	COMISIONES
17	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS
18	PARTES VINCULADAS
19	OTRA INFORMACIÓN
20	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

**MEMORIA**

Ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2013

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Caixa Rural la Vall San Isidro, Cooperativa de Crédito V.(en adelante, la Entidad), es una Sociedad Cooperativa de Crédito constituida en Vall de Uxó (España) el año 1904 La Entidad tiene por objeto servir las necesidades financieras de sus socios y de terceros, mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito, pudiendo, a tal fin, realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios bancarios o parabancarios, con atención preferente a las demandas financieras de sus socios. La Entidad tiene su domicilio social en Vall de Uxó, Avda. Corazón de Jesús número 3 desarrollando su actividad a través de 7 oficinas y empleando a 57 personas.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo Rector de Caixa Rural la Vall "San Isidro", Cooperativa de Crédito V en su reunión del 31 de Marzo de 2014, y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de las mismas.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y OTRA INFORMACIÓN****a) Bases de presentación de las cuentas anuales****Imagen fiel**

Las cuentas anuales de la Entidad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la Entidad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/2004, de 22 de diciembre, modificada por la Circular 6/2008 de Banco de España, de 26 de noviembre de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las presentes cuentas anuales de la Entidad, que han sido formuladas por el Consejo Rector, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad. No obstante, el Consejo Rector estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados descritos en esta nota. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

**Principio de empresa en funcionamiento**

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Entidad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

**Principio de devengo**

Las presentes cuentas anuales, salvo en lo relativo a los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro, a excepción de los intereses relativos a inversiones crediticias y otros riesgos sin inversión con prestatarios considerados como deteriorados que se abonan a resultados en el momento de su cobro.

La periodificación de intereses en operaciones tanto activas como pasivas, con plazos de liquidación superiores a 12 meses, se calculan por el método financiero. En las operaciones a menor plazo se periodifica indistintamente por el método financiero o lineal.

Siguiendo la práctica general financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha valor, sobre la base de la cual se calculan los ingresos y gastos financieros.

Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Cambios normativos y comparación de la información

Según lo establecido por la normativa vigente, los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque el Consejo Rector decida variar el criterio de aplicación retroactivamente, suponen ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

Las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2012 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad celebrada el 27 de Junio de 2013. Dichas cuentas fueron formuladas de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004 del Banco de España.

El Consejo Rector de la Entidad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, motivo por lo que las cifras contenidas en el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo son directamente comparables.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de ingresos y gastos reconocidos, en el estado total de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados de forma clara, relevante, fiable y comparable.

**Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio**

Las Normas Internacionales de Información Financiera suponen un cuerpo normativo vivo con capacidad para adaptarse a la realidad económica y financiera en el tiempo. En este contexto, durante el ejercicio anual de 2013 han entrado en vigor normas e interpretaciones emitidas por International Accounting Standards Board (en adelante, IASB) y adoptadas por la Unión Europea, que han producido modificaciones en las siguientes normas:

- NIC 1 (Modificación) “Presentación de estados financieros”: Esta modificación cambia la presentación del Estado de Ingresos y Gastos reconocidos, exigiendo que las partidas incluidas en el mismo se agrupen en dos categorías en función de si las mismas se van a traspasar a la cuenta de resultados o no posteriormente. Esta modificación es obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2012. Su adaptación no ha tenido impacto significativo en las cuentas anuales de la Caja, si bien ha supuesto la modificación de la presentación de determinadas partidas en el estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2013 y la reexpresión de la información del mencionado estado al 31 de diciembre de 2012.
- NIC 19 (Modificación) “Retribuciones a los empleados”: La modificación a la NIC 19 cambia el reconocimiento y la valoración del gasto por pensiones de prestación definida y de las indemnizaciones por cese, así como los desgloses de todas las prestaciones a los empleados. La NIC 19 modificada es de aplicación retroactiva y obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013. Su adaptación no ha tenido impacto significativo en las cuentas anuales de la Entidad dado que ya se venía aplicando sustancialmente los criterios modificados por la NIC 19 revisada.
- NIC 12 (Modificación) “Impuesto diferido: Recuperación de los activos subyacentes”: La modificación a la NIC 12 ofrece un enfoque práctico para valorar los activos y pasivos por impuesto diferido relacionados con inversiones inmobiliarias valoradas a valor razonable, una de las opciones de valoración ofrecida por la NIC 40 “Inversiones inmobiliarias”. Esta modificación es obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1

de enero de 2013. Su adaptación no es de aplicación a las cuentas anuales de la Entidad, dado que no figura contabilizado importe alguno por estos conceptos.

- NIIF 13 “Medición del Valor Razonable”: Emitida el 1 de enero del 2012 en aras a la armonización de la medición del valor razonable, entra en vigor el 1 de enero de 2013. En ella se define el valor razonable y se establece un marco para su medición y una jerarquía de variables a utilizar. También requiere la información a revelar sobre las mediciones del valor razonable. Su entrada en vigor no ha tenido un impacto significativo en la Entidad.

Por último indicar que durante el ejercicio 2013 han entrado en vigor diversas circulares del Banco de España, entre las que cabe mencionar:

- Circular 1/2013, de 24 de mayo, del Banco de España, sobre la Central de Información de Riesgos y por la que se modifica la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a las entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. (BOE de 31 de mayo).
- Circular 2/2013, de 27 de junio, del Banco de España, por la que se crean y modifican ficheros de datos de carácter personal (BOE de 8 de julio)
- Circular 3/2013, de 29 de julio, del Banco de España, sobre declaración de operaciones y saldos en valores negociables (BOE de 2 de agosto)
- Circular 4/2013, de 27 de septiembre, del Banco de España, por la que se modifica la Circular 3/2008, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, en lo que respecta a la definición de pequeñas y medianas empresas. (BOE de 12 de octubre)
- Circular 5/2013, de 30 de octubre, del Banco de España, por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos. (BOE de 11 de noviembre)

En relación con las coberturas establecidas en los Reales Decretos 2/2012 y 18/2012, el artículo 1 de la Ley 8/2012, de 30 de octubre de 2012, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, establecía que si a 31 de diciembre de 2013 el importe de las coberturas constituidas requeridas no hubiese sido aplicado en su integridad a la finalidad en ella indicada, el saldo remanente de las mismas sería, en su caso, asignado a las coberturas de aquellos activos que determinara el Banco de España. En este sentido, con fecha 5 de febrero de 2014 se ha publicado la Circular 1/2014, de 31 de enero, del Banco de España en la que se establecen los activos a los que, a 31 de diciembre de 2013, se asignarán los saldos remanentes de las coberturas sobre financiaciones relacionadas con la promoción y construcción inmobiliaria constituidas sobre riesgos calificados como normales a 31 de diciembre de 2011, y correspondientes a los negocios en España, que no hubieran sido posteriormente aplicadas como consecuencia de su reclasificación como activos dudosos, subestándar o de la adjudicación o recepción de activos en pago de deudas. En consecuencia, el fondo genérico constituido en base al Real Decreto Ley 2/2012 y Real Decreto Ley 18/2012 que se encontraba pendiente de aplicar al 31 de diciembre de 2013, asciende a 1.878 miles de euros ha sido reasignado en función del análisis de riesgos realizado por la Entidad al respecto.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La preparación de estas cuentas anuales de conformidad con la Circular 4/2004 requiere que el Consejo Rector de la Entidad realice juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 5.4)
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 8 y 9)
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 11)

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

c) Información referida al ejercicio 2013

Conforme a lo exigido por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012.

En este sentido, los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, presentados en estas cuentas anuales se ajustan a los modelos contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España, modificada en el ejercicio 2008 por la Circular 6/2008 de Banco de España.

d) Recursos propios mínimos

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

Durante el ejercicio 2013 la Caja ha aplicado la citada Circular y las sucesivas disposiciones que la actualizan. Se está utilizando el Método Estándar para el cálculo de los requerimientos de recursos propios por riesgo de crédito.

El objetivo marcado por el Consejo Rector de la Caja en relación con la gestión de sus recursos propios consiste en cumplir en todo momento con la normativa aplicable, de acuerdo con los riesgos inherentes a su actividad y al entorno en que opera, persiguiendo simultáneamente la máxima eficiencia en dicha gestión. El consumo de recursos propios, junto con otras variables de rentabilidad y riesgo, es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión de la Entidad.

Para cumplir con estos objetivos, la Entidad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Entidad analiza en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios. Asimismo dispone de controles que permiten garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable y que cualquier decisión adoptada en la Entidad se encuentra en línea con los objetivos marcados a efectos del cumplimiento de recursos propios mínimos.
- En la toma de decisiones incorporadas al Plan Estratégico de la Entidad, se considera como un factor clave su impacto sobre los recursos propios computables de la Entidad.

Por tanto, la Entidad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de inversión como al análisis de la viabilidad de operaciones.

La gestión que la Entidad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España. En este sentido, la Entidad considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8ª de la Circular 3/2008 de Banco de España.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la Circular 3/2008 se calculan en función de la exposición de la Entidad al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro) y al riesgo operacional. Adicionalmente, la Entidad está sujeta al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular así como al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al

mercado, también establecidas en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, la Entidad realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

A continuación se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y de segunda categoría, de los recursos propios de la Entidad al 31 de diciembre de 2013 y 2012, calculados de acuerdo con lo establecido en la Circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo:

	Miles de euros	
	2013	2012
Capital suscrito	1.653	1.748
Reservas efectivas y expresas	31.220	30.872
Reservas en sociedades consolidadas		
Deducciones		
<b>Recursos propios básicos</b>	<b>32.873</b>	<b>32.620</b>
Reservas de revalorización		
Fondo de la obra social	244	
Ajustes por valoración		-137
Recursos propios de segunda categoría	244	770
Otras deducciones	-15	
Recursos propios computables	33.102	33.253
Requerimientos de recursos propios	16.465	16.720
<b>Ratios de solvencia</b>		
Sobre recursos propios básicos	15,97	15,54%
Sobre recursos propios de segunda categoría	0,11	0,37%
Sobre recursos propios totales	16.08	15,91%

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables de la Entidad y de las entidades sujetas a esta obligación individualmente consideradas, excedían de los requeridos por la citada normativa.

e) Fondo de Garantía de Depósitos

Mediante Real Decreto Ley 16/2011, de 14 de octubre, se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de crédito, tras la unificación de los hasta entonces tres fondos de garantía de depósitos en un único Fondo de Garantía de Depósitos de entidades de crédito, manteniendo las funciones y rasgos característicos de los tres fondos a los que sustituyó. El presente Real Decreto Ley procede a revisar el tope legalmente fijado para las aportaciones anuales que las entidades deben realizar al fondo, elevándolo del 2 al 3 por mil para garantizar que se dote al fondo de su máxima capacidad operativa. Adicionalmente, se lleva a cabo la derogación de las Órdenes Ministeriales que conforme al régimen vigente establecían una rebaja coyuntural y potestativa de las aportaciones de las entidades al 0,6, 0,8 y 1 por mil, respectivamente, en función del tipo de entidades. El resultado de ambos cambios es la fijación de un tope de un 3 por mil de aportaciones por depósitos garantizados y el establecimiento de una contribución real del 2 por mil en lugar de los porcentajes anteriormente señalados.

Con la publicación en el ejercicio 2012 del Real Decreto Ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, por el que, en virtud de lo establecido en el Real Decreto ley 19/2011, de 2 de diciembre, por el que se modificó el Real Decreto Ley 16/2011, de 14 de octubre por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, sobre la realización de las actuaciones necesarias para restaurar la suficiencia de dicho Fondo, con fecha 30 de julio de 2012 la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, acordó la realización de una derrama extraordinaria entre las entidades adscritas al mismo estimada sobre la base de las aportaciones a 31 de diciembre de 2011 y liquidables mediante cuotas anuales iguales durante los próximos diez

años. En nuestro caso particular la derrama asciende a 609 miles de euros, que serán deducidos de los pagos anuales al FGD a razón de 61 miles de euros. Es previsible que dicha derrama no suponga gasto adicional para la Entidad al poderse deducir dicha derrama de los pagos anuales al FGD.

Asimismo, el Real Decreto Ley 24/2012, de 31 de agosto, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, establece, previa determinación del Banco de España, la restitución, por parte del Fondo de Garantía de Depósitos, de los importes de los depósitos garantizados cuando se produzca el impago de depósitos vencidos y exigibles, siempre y cuando no se haya acordado la apertura de un proceso de resolución de la entidad. En este sentido, el Fondo podrá adoptar medidas de apoyo a la resolución de una entidad de crédito tales como el otorgamiento de garantías, la concesión de préstamos y créditos y la adquisición de activos o pasivos, pudiendo mantener su gestión o encomendarla a un tercero. La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En el ejercicio 2013 se publica el Real Decreto Ley 6/2013, de 22 de marzo, de protección a los titulares de determinados productos de ahorro e inversión y otras medidas de carácter financiero, que con el fin de reforzar el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, establece que la aportación anual prevista por el artículo 3 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, a realizar por las entidades adheridas sobre los depósitos de diciembre de 2012, se incrementará excepcionalmente, y por una sola vez, en un 3 por mil adicional. Este incremento se hará efectivo en dos tramos: un primer tramo equivalente a las dos quintas partes del incremento total a satisfacer en el plazo de 20 días hábiles desde el 31 de diciembre de 2013, pero que deberá figurar como gasto del ejercicio 2013, y que para nuestra Entidad asciende a 142 miles de euros, y un segundo tramo equivalente a las tres quintas partes restantes a satisfacer a partir del 1 de enero de 2014 de acuerdo con el calendario de pago que fije la Comisión Gestora dentro de un plazo máximo de 7 años.

La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos de Cooperativas de Crédito. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo en el ejercicio 2013 han ascendido a 614 miles de euros (480 miles de euros en el ejercicio 2012), que se han registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

#### f) Coeficientes de Reservas Mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, del Banco de España con efecto 1 de enero de 1999 quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012, la Entidad ha cumplido con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

### 3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2013 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

#### 3.1 Participaciones

##### 3.1.1. *Entidades del Grupo*

Se consideran "Entidades del grupo" aquéllas que, junto con la Entidad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Entidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las Entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión.

##### 3.1.2. *Negocios conjuntos*

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más Entidades, denominadas partícipes, emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, esto es, a un acuerdo contractual para compartir el poder de dirigir las políticas financiera y de explotación de una Entidad, u otra actividad económica,

con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes para la toma de decisiones estratégicas tanto de carácter financiero como operativo. La Caja no presenta negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2013.

### 3.1.3. Entidades asociadas

Se consideran Entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no constituyen una unidad de decisión con la Entidad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la Entidad participada. La Caja no presenta participaciones en entidades asociadas al 31 de diciembre de 2013.

## 3.2 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una Entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra Entidad.

### 3.2.1 Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Entidad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Entidad reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega.

En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación, las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

### 3.2.2 Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 3.8)

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte de la Entidad, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

### 3.2.3 Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo.

Concretamente el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados. El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados

se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

#### 3.2.4 Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de situación de la Entidad de acuerdo a las siguientes categorías:

**Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

- Se consideran activos financieros incluidos en la cartera de negociación aquellos que cumplan alguna de las siguientes características: se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados que sin cumplir la definición de contrato de garantía financiera, no han sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.
- Se consideran pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, los que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, y los instrumentos derivados que sin cumplir la definición de contrato de garantía financiera no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Se consideran otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias aquellos activos financieros designados como tales desde su reconocimiento inicial, cuyo valor razonable puede ser estimado de manera fiable y que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio separar el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal, no sea posible realizar una estimación fiable del valor razonable del derivado o derivados implícitos.
- En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio segregar el derivado o derivados implícitos, se ha optado por clasificar, desde su reconocimiento inicial, el instrumento financiero híbrido en su conjunto en esta categoría, cumpliéndose para ello las condiciones establecidas en la normativa en vigor de que el derivado o derivados implícitos modifican de una manera significativa los flujos de efectivo que el instrumento financiero principal hubiese tenido si se hubiese

considerado de manera independiente al derivado o derivados implícitos, y de que exista obligación de separar contablemente el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal.

- Cuando por clasificar un activo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante porque con ello se eliminan o reducen significativamente incoherencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían en la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios.
- Cuando por clasificar un activo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante debido a que exista un grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros, y se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.

Se consideran otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias aquellos pasivos financieros designados como tales desde su reconocimiento inicial, cuyo valor razonable puede ser estimado de manera fiable, y que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio separar el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal, no sea posible realizar una estimación fiable del valor razonable del derivado o derivados implícitos.
- En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio segregar el derivado o derivados implícitos, se ha optado por clasificar, desde su reconocimiento inicial, el instrumento financiero híbrido en su conjunto, en esta categoría, cumpliéndose para ello las condiciones establecidas en la normativa en vigor de que el derivado o derivados implícitos modifican de una manera significativa los flujos de efectivo que el instrumento financiero principal hubiese tenido si se hubiese considerado de manera independiente al derivado o derivados implícitos, y de que, de acuerdo con la normativa en vigor, existe obligación de separar contablemente el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal.
- Cuando por clasificar un pasivo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante porque con ello se eliminan o reducen significativamente incoherencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían en la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios.
- Cuando por clasificar un pasivo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante debido a que exista un grupo de pasivos financieros, o de activos y pasivos financieros, y se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base de valor razonable al personal clave de la dirección.

La Caja no tiene activos ni pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2013.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable se registran con contrapartida en el capítulo de “Resultado de las operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de “Intereses y rendimientos asimilados”, “Intereses y cargas asimiladas” o “Rendimientos de instrumentos de capital – Otros instrumentos de capital” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los intereses de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda que se negocian en un mercado activo con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Entidad mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo

financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 3.5 Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 3.10. La Caja no tiene cartera de inversión a vencimiento a 31 de diciembre de 2013.

**Inversiones crediticias:** En esta categoría se incluye la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar en concepto de préstamo, los depósitos prestados a otras entidades y los valores no cotizados representativos de deuda, y las deudas contraídas con la Entidad por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta su vencimiento.

En términos generales, es intención de la Entidad mantener los préstamos y créditos que tiene concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos activos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los activos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 3.5 Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos activos se registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 3,10 Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 3.4.

**Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, propiedad de la Entidad y los instrumentos de capital propiedad de la Entidad correspondientes a Entidades que no sean del grupo, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste de adquisición, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la nota 3.10

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y en el epígrafe “Rendimientos de instrumentos de capital – Otros instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 3.10 Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 3.5 Las variaciones producidas en el valor

razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 3.4.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto de la Entidad en el epígrafe “Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta” hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe “Resultado de las operaciones financieras (neto) – Activos financieros disponibles para la venta”.

**Pasivos financieros a coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias ni en la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Los intereses devengados por estos pasivos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisas distintas del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 3.5 Los pasivos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 3.4

Los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta y los pasivos financieros asociados a activos no corrientes en venta, se presentan registrados en las cuentas anuales de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 3.18

### 3.2.5 *Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros*

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- a) Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en la letra b) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como “A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- b) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de “activos financieros disponibles para la venta”. En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

Durante el ejercicio 2013 no se ha realizado ninguna venta no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera de la Entidad o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de “activos financieros disponibles para la venta” podrán reclasificarse a la de “cartera de inversión a vencimiento”. En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante el ejercicio 2013 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

Desde la entrada en vigor de la Circular 6/2008 de Banco de España, que modifica la Circular 4/2004, un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.
- Cuando la Entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por el valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste o coste amortizado, según proceda. Los activos así reclasificados en ningún caso podrán volver a ser reclasificados de nuevo a la categoría de “cartera de negociación”.

Durante el ejercicio 2013, no se ha realizado ninguna reclasificación de activos financieros incluidos en la cartera de negociación.

### **3.3 Garantías financieras**

Se consideran “garantías financieras” los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, derivado de crédito, etc.

En el momento de su registro inicial, la Entidad contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance de situación por su valor razonable, el cual, con carácter general, equivale al valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro.

Con posterioridad a su registro inicial, estos contratos se valoran en el pasivo del balance de situación por el mayor de los dos siguientes importes:

- El importe determinado de acuerdo a la Norma 25ª de la Circular 4/2004 de Banco de España. En este sentido, las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 3.2.4 anterior.
- El importe inicialmente registrado por estos instrumentos, menos la amortización de este importe que, de acuerdo a lo dispuesto en la Norma 25ª de la Circular 4/2004 de Banco de España, se realiza de manera lineal durante la duración de estos contratos a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones constituidas, en su caso, sobre estos instrumentos se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe “Dotación a las provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia en que, de acuerdo a lo anteriormente indicado, fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe “Resto de pasivos” del pasivo del balance de situación, se reclasifican al epígrafe “Provisiones para riesgos y compromisos contingentes”.

### 3.4 Coberturas contables y mitigación de riesgos

#### 3.5

La Entidad utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la Normas trigésima primera o trigésima segunda de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando la Entidad designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por la Entidad para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda su duración, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

La Entidad sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces desde el inicio y durante toda su vida. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Entidad analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- Coberturas de valor razonable: cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Coberturas de flujos de efectivo: cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Coberturas de la inversión neta en negocios en el extranjero: cubren el riesgo de cambio en las inversiones en entidades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales de la Entidad cuyas actividades están basadas, o se llevan a cabo, en un país diferente o en una moneda funcional distinta de la Entidad.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias en su valor se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Coberturas de los flujos de efectivo". Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.2 sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.

- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero". Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.2 sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.

En este último caso, las diferencias en valoración de los instrumentos de cobertura, en la parte eficaz de la cobertura, no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo "Resultado de las operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de cobertura arriba descrita se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el capítulo "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Cobertura de flujos de efectivo" del patrimonio neto del balance de situación permanecerá registrado en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el cual se procederá a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias o, en el caso de las coberturas de flujos de efectivo, corregirá el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero.

### **3.5 Transacciones en moneda extranjera**

#### *3.5.1 Moneda funcional*

La moneda funcional de la Entidad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a euros, era al 31 de diciembre de 2013 de 6 miles de euros, respectivamente (Ejercicio 2012: 15 miles de euros).

#### *3.5.2 Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la Entidad se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, la Entidad convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio. Asimismo:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse un cambio medio del periodo para todas las transacciones realizadas.

### 3.5.3 *Tipos de cambio aplicados*

Los tipos de cambio utilizados por la Entidad para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios anteriormente expuestos, han sido los publicados por el Banco de España a las fechas indicadas.

### 3.5.4 *Registros de las diferencias de cambio*

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Entidad se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo “Resultado de las operaciones financieras (neto)”.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto “Ajustes por valoración – Diferencias de cambio” del balance de situación hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto

## 3.6 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Entidad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

### 3.6.1 *Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Entidad.

### 3.6.2 *Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su liquidación.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

### 3.6.3 *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

### 3.6.4 *Cobros y pagos diferidos en el tiempo*

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

## 3.7 Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma

legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

### **3.8 Transferencia de activos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos que tengan idéntico valor razonable, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre si:

1. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
2. Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.

- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:

1. Si la Entidad no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si la Entidad retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

La Caja no ha realizado transferencias de activos financieros durante el ejercicio 2013.

### **3.9 Permutas de activos**

Se entiende por “permuta de activos” la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales, la adjudicación de activos que traen su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros a la Entidad no se considera una permuta de activos.

Los activos recibidos en una permuta de activos financieros se valoran al valor razonable del activo entregado, más en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe carácter comercial, tal y como esta es definida por la Circular 4/2004 de Banco de España, y cuando el valor razonable del activo recibido, o en su defecto del activo entregado, se pueda estimar de manera fiable y salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

En aquellas operaciones de permuta que no cumplan con los requisitos anteriores, el activo recibido se registra por el valor neto contable del activo entregado, más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición.

La Caja no ha realizado permutas de activos durante el ejercicio 2013.

### **3.10 Deterioro del valor de los activos financieros**

Un activo financiero se considera deteriorado y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo la Entidad para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por la Entidad para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

#### *3.10.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos es igual a la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o

- Por materialización del “riesgo-país”, entendiéndose como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

**El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:**

- Individualmente, para todos los activos significativos y para aquellos que, no siendo significativos, no se incluyen en grupos homogéneos de características similares: antigüedad de los importes vencidos, tipo de garantía, sector de actividad, área geográfica, etc.
- Colectivamente: La Entidad agrupa aquellos activos que no han sido identificados de forma individual en grupos homogéneos en función de la contraparte, situación de la operación, garantía, antigüedad de los importes vencidos, y establece para cada grupo las pérdidas por deterioro (pérdidas identificadas) que se deben reconocer en las cuentas anuales sobre la base de un calendario de morosidad basado en la experiencia de la Entidad y del sector.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, la Entidad reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de “normalidad” y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español.

*3.10.2 Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta*

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por la Entidad para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.10.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto “Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta” y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como “activos no corrientes en venta” que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como “no corrientes en venta”.

*3.10.3 Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta valorados a valor razonable*

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, tal como una caída durante un período de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto “Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta” y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a “instrumentos de deuda” (según se explican en la Nota 10.3.2; salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto “Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta”).

### 3.10.4 *Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta valorados a coste*

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en Entidades del Grupo, multigrupo y asociadas, las cuales, a los efectos de la elaboración de estas cuentas anuales, no tienen la consideración de “Instrumentos financieros” se realizan por parte de la Entidad de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 3.1 anterior

### 3.11. **Gastos de personal**

#### *Retribuciones a corto plazo*

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose, con carácter general, como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

#### *Compromisos por pensiones*

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la Entidad tiene el compromiso de complementar las prestaciones de viudedad y orfandad de la Seguridad Social que, en su caso, correspondan a los beneficiarios de los empleados en activo causantes de las mismas.

El 29 de Mayo de 1999 la Entidad suscribió con sus empleados un nuevo Acuerdo Colectivo sobre el sistema de previsión social con el objetivo de exteriorizar los compromisos por pensiones derivados de la aplicación del convenio colectivo vigente.

La cobertura de los **compromisos por pensiones causadas** se encuentra instrumentada mediante la póliza número 638.264 que la entidad mantiene con Rural Vida S.A. de seguros y reaseguros. A 31/12/2013 la cobertura de los compromisos por pensiones causadas, asciende a 68 miles de euros.

La cobertura de los **riesgos devengados por pensiones no causadas** se encuentra instrumentada mediante la póliza número 638.261 y 929.663 que la entidad mantiene con Rural Vida S.A. de seguros y reaseguros, asumiendo esta aseguradora el riesgo demográfico y de interés A la fecha de valoración existe un déficit, que será cubierto con el pago de las primas de regularización por servicios pasados de 31/12/2013. Los riesgos por pensiones no causadas exteriorizados ascienden a 372 miles de euros

Las **prestaciones de riesgo**, se encuentran asimismo cubiertas mediante la póliza número 453.817 y las garantías complementarias de la número 638.261 y 929.663 que la entidad mantiene con Rural Vida S.A. de seguros y reaseguros. La cobertura de dichas prestaciones es suficiente a la fecha de valoración.

Los estudios actuariales al 31 de diciembre de 2013 y 2012 han sido efectuados en bases individuales por actuarios independientes, utilizando básicamente las siguientes presunciones actuariales:

	<u>2.013</u>	<u>2.012</u>
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000P	PERM/F 2000P
Tipo de interés de descuento	3,00%	2,80%
Tipo de rendimiento de los activos	3,00%	2,80%
Inflación	2,00%	2,00%
Incremento de los salarios	3,00%	3,00%
Fecha de efecto	31/12/2013	31/12/2012

La Entidad clasifica sus compromisos dependiendo de su naturaleza entre aportación definida, por los que la Entidad sólo está obligada a realizar contribuciones fijas a un tercero, o de prestación definida, por los que la Entidad se compromete a pagar una cantidad cuando se produce la contingencia en función de variables tales como la edad, años de servicio y salario.

#### **Plan de aportación definida (NO APLICA)**

#### **Plan de prestación definida**

La Entidad calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida actuarial y ganancial actuarial, el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan tal y como establece la normativa vigente. La cifra así obtenida se registra como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida.

La Entidad considera activos del plan aquellos que cumplen las siguientes características:

- Son propiedad de un tercero separado legalmente que no sea parte vinculada.
- Están disponibles exclusivamente para pagar o financiar los compromisos con los empleados.
- No se pueden retornar a la Entidad salvo cuando hayan sido liquidados los compromisos con los empleados o para satisfacer a la Entidad de prestaciones satisfechas previamente por ella.
- No son instrumentos intransferibles emitidos por la Entidad.

El importe neto del coste de los servicios del periodo corriente, del coste por intereses, del rendimiento esperado de cualquier activo del plan, de las pérdidas y ganancias actuariales, del coste de los servicios pasados y del efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por la Entidad.

El coste de los servicios pasados se reconoce inmediatamente como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, a no ser que los cambios en el plan estén condicionados a que el empleado permanezca en la Entidad un periodo específico de tiempo, en cuyo caso el gasto se distribuye linealmente en dicho periodo.

De acuerdo con las citadas hipótesis, la valoración de los compromisos y riesgos por pensiones fue:

	Miles de euros	
	2013	2012
<b>Compromisos por pensiones causadas</b>	<b>68</b>	<b>71</b>
<b>Riegos por pensiones no causadas:</b>	<b>372</b>	<b>386</b>
Devengados	225	213
No devengados	147	173
<b>Compromisos a cubrir</b>	<b>440</b>	<b>457</b>
Valor razonable de los activos del plan (pólizas)	308	306
<b>Activo (Pasivo) a reconocer en balance</b>	<b>15</b>	<b>22</b>

Los gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consecuencia de las pólizas suscritas por la Entidad en el ejercicio 2013 y 2012 ascendieron a 39 y 51 miles de euros respectivamente.

### 3.11.2 Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando la Entidad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

Durante el ejercicio 2013 no se han producido indemnizaciones por cese en nuestra Caja.

### 3.12. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Entidad.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y por las posibles bases imponible negativas (ver nota 17).

La Entidad considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Entidad de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Entidad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Entidad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos, respectivamente, de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde

la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte la Entidad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El tipo de gravamen aplicable en el ejercicio 2013 ha sido el 25% para los rendimientos cooperativos y del 30 % para los extra cooperativos.

### **3.13 Activos materiales**

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias, otros activos cedidos en arrendamiento operativo y activos materiales afectos al Fondo de Educación y Promoción.

#### *3.13.1 Inmovilizado material de uso propio*

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que la Entidad tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos o para la producción o suministro de bienes y servicios y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Entidad para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Entidad, se asimila al valor razonable neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, con excepción de los solares y los terrenos neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Edificios de uso propio	50	2%
Mobiliario	7 a 12	8% a 14%
Instalaciones	8 a 17	13% a 6%
Equipos de automatización	4	25%

Con ocasión de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Entidad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en la misma que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo “Otros gastos generales de administración” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de su puesta en condiciones de funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos o a otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción. La capitalización de los gastos financieros se suspende durante los ejercicios en los que se interrumpa el desarrollo del activo y finaliza cuando se han completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que se destine.

### 3.13.2 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una posible plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 3.13.1).

### 3.13.3 Inmovilizado material cedido en arrendamiento operativo.

El epígrafe “Inmovilizado material-Cedidos en arrendamiento financiero” del balance de situación recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los inmuebles y los terrenos que se tienen cedidos por la Entidad en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 3.13.1).

#### *3.13.4 Inmovilizado material afecto al Fondo de Educación y Promoción*

En el epígrafe “ Activo material – afecto al Fondo de Educación y promoción “ del Balance de situación se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a este Fondo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos al Fondo de educación y promoción , para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio ( Véase nota 3.13.1 ), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino como contrapartida en el epígrafe “ Otros pasivos – Fondo obra Social “ del balance de situación.

### **3.14 Activos intangibles**

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Entidad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Entidad estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, cuando proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

### **3.15 Arrendamientos**

La Entidad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica, como arrendamientos financieros u operativos.

Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Entidad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

#### *3.15.1 Arrendamientos financieros*

Los contratos de arrendamiento financiero se registran del siguiente modo:

Cuando la Entidad actúa como arrendador de un bien, por la suma de los valores actuales de los importes que reciba del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato. El importe de estos contratos se registra dentro del capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación.

Los criterios contables aplicados a las pérdidas por deterioro y baja del balance son iguales que los aplicados al resto de activos financieros (Ver notas 3.8 y 3.10)

Cuando la Entidad actúa como arrendatario se registra por el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

En ambos casos los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias, de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

### 3.15.2 *Arrendamientos operativo*

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Cuando la Entidad actúa como arrendador presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el capítulo "Activo Material" del balance de situación. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas establecidas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

### 3.16 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales de la Entidad, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004 de Banco de España, (véase nota 11)

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización y liberalización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono, respectivamente, al capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.17 Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio no se encontraban en curso procedimientos judiciales y reclamaciones entabladas contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de su actividad.

### 3.18 Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no corrientes en venta" del balance recoge el valor en libros de las partidas- individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") - cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en entidades del Grupo, asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Caja para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que la Caja haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta" recoge los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción de la Caja (No aplica).

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Caja ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe “Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Caja revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de “Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor por el que deben ser reconocidos los activos recibidos en pago de deudas, con independencia de la forma jurídica utilizada, será el menor importe entre el valor contable de los activos financieros aplicados, esto es, su coste amortizado, teniendo en cuenta el deterioro estimado con la metodología del apartado III del Anejo IX de la Circular 04/2004, y en todo caso un mínimo del 10 %, y el valor de tasación de mercado del activo recibido en su estado actual menos los costes estimados de venta, que en ningún caso serán inferiores al 10 % del valor de tasación en su estado actual. El importe neto de ambos conceptos será considerado como el coste inicial del activo recibido.

La antigüedad en balance de los activos recibidos en pago de deudas es un inequívoco indicio de deterioro. En ningún caso se retrasará el reconocimiento de este deterioro, que, a menos que las ofertas recibidas indiquen una cantidad superior, no será menor que el resultante de elevar el porcentaje del 10 % al que se refiere el párrafo anterior hasta los siguientes porcentajes:

**Plazo desde la adquisición**

**% de cobertura**

Más de 12 meses 20 sin exceder de 24 meses (20%)

Más de 24 meses 30 sin exceder de 36 meses (30%)

Más de 36 meses (40%)

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valoran de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores.

Los resultados generados en el ejercicio por aquellos componentes de la Caja que hayan sido considerados como operaciones en interrupción, se registran en el capítulo “Resultado de operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto si el componente de la Caja se ha dado de baja del activo, como si permanece en ella al 31 de diciembre de 2013.

En aquellos casos, en los que la Caja financia la venta de activos no corrientes al comprador, las pérdidas y ganancias surgidas en la realización de este tipo de activos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se realice la venta, salvo que el comprador sea una parte vinculada o existan dudas sobre la recuperación de los importes financiados, en los que la ganancia se periodifica en proporción a los cobros procedentes del correspondiente activo financiero o en su defecto cuando se haya recuperado sustancialmente la mayor parte del coste original del activo vendido.

**3.19 Fondo de Educación y Promoción**

Las dotaciones que la Entidad realiza al fondo de educación y promoción cooperativo, se reconocen como un gasto del ejercicio cuando son obligatorias. Si se producen dotaciones adicionales se reconocen como aplicación del beneficio.

Las subvenciones, donaciones y otras ayudas vinculadas al fondo de educación y promoción cooperativo de acuerdo con la ley o los fondos derivados de la imposición de sanciones económicas a los socios, vinculadas a dicho fondo se reconocen como un ingreso de las cooperativas y simultáneamente se dotan al fondo por el mismo importe.

La aplicación de este fondo se produce normalmente con abono a tesorería, salvo que el importe del Fondo de Educación y Promoción se materialice mediante actividades propias de la Entidad, en cuyo caso, se reduce el fondo de educación, formación y promoción reconociendo simultáneamente un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.20 Fondos de inversión y Fondos de pensiones gestionados

Los fondos de inversión gestionados por Ges-cooperativo, y los fondos de pensiones gestionados por Seguros General Rural RGA no se presentan en el balance de situación, al ser propiedad de terceros su patrimonio. Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados a estos fondos por la Entidad se encuentran registrados en el epígrafe Comisiones Percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.21 Cobertura del riesgo de crédito y método empleado para su cálculo

Para la determinación de las pérdidas por deterioro de sus activos financieros derivadas del riesgo de crédito, la Entidad sigue la metodología establecida en el Anejo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España.

La Entidad clasifica sus instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes en función de su riesgo de crédito analizando, por un lado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y, por otro, el riesgo país al que, en su caso, están expuestos. En aquellos casos en los que a una operación le aplican ambos riesgos, está se clasifica dentro de la categoría que implica mayor exigencia.

#### Riesgo de insolvencia imputable al cliente

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido.

La Entidad clasifica como dudosos aquellos instrumentos, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones o a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.

Para la cobertura de este riesgo de insolvencia imputable al cliente, la Entidad mantiene dos tipos de cobertura:

- Una cobertura específica determinada de forma individual para aquellos instrumentos clasificados como dudosos, teniendo en cuenta la antigüedad de los impagados, las garantías y la situación económica del cliente.
- Una cobertura genérica que cubre las pérdidas inherentes entendidas como aquellas incurridas a la fecha de los estados financieros que están pendientes de asignar a operaciones concretas, correspondientes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como a los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación.

Para el cálculo de la cobertura genérica, la Entidad utiliza el método establecido en la Circular 4/2004, realizando una dotación que es igual a la suma del resultado de multiplicar el valor, positivo o negativo, de la variación en el periodo del importe de cada una de las clases de riesgo por el parámetro  $\alpha$  que les corresponda, más la suma del resultado de multiplicar el importe total de las operaciones incluidas en cada una de las clases de riesgo al final del período por su correspondiente parámetro  $\beta$ , menos el importe de la dotación neta para cobertura específica global realizada en el periodo, entendida esta última como la dotación realizada para la cobertura específica de insolvencias imputables al cliente de los instrumentos de deuda y riesgos contingentes menos las recuperaciones de dichas coberturas específicas y de activos fallidos realizadas en el período, sin incluir las dotaciones por riesgo-país. Los importes de los parámetros  $\alpha$  y  $\beta$  para cada una de las clases de riesgo son:

	<u><math>\alpha</math></u>	<u>B</u>
Sin riesgo apreciable	0%	0%
Riesgo bajo	0,6%	0,11%
Riesgo medio-bajo	1,5%	0,44%
Riesgo medio	1,8%	0,65%
Riesgo medio-alto	2,0%	1,10%
Riesgo alto	2,5%	1,64%

El saldo global de la cobertura genérica así determinado no deberá superar el 125% del importe que resulte de sumar el producto que se obtiene de multiplicar el importe de cada clase de riesgo por su correspondiente parámetro.

### **3.22 Estado de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones de las que a continuación se expresa su contenido:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con las excepciones de la cartera de inversión a vencimiento, los pasivos financieros subordinados y las inversiones en instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas. A estos efectos, se considera como estratégica aquella inversión que se haya realizado con la intención de establecer o de mantener una relación operativa a largo plazo con la participada, por darse, entre otras, alguna de las situaciones que podrían determinar la existencia de influencia significativa, sin que exista realmente dicha influencia significativa.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas y activos financieros incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos subordinados.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Entidad considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad de la Entidad, que se encuentra registrado en el capítulo “Caja y Depósitos en Bancos Centrales” del balance. El importe del efectivo propiedad de la Entidad al 31 de diciembre de 2013 ascendía a 2.657 miles de euros ( 2.229 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).
- Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales, que se encuentran registrados en los epígrafes “Caja y depósitos en Bancos Centrales” del activo y del pasivo, respectivamente, del balance de situación. Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales al 31 de diciembre de 2013 ascendían a 0 miles de euros. ( 6 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).
- Los saldos a la vista netos mantenidos con Entidades de crédito, distintos de los saldos mantenidos con Bancos Centrales. Los saldos deudores a la vista mantenidos con Entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encuentran registrados en el epígrafe “Inversiones crediticias – Depósitos en Entidades de crédito” del balance de situación, ascendiendo su importe al 31 de diciembre de 2013 a 25.431 miles de euros y a 12.669 miles de euros al 31 de diciembre de 2012.

### **3.23 Estado de cambios en el patrimonio neto**

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto

A continuación se detallan las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

### 3.23.1 Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Entidad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores,
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores,

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) **Ganancias (pérdidas) por valoración:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) **Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) **Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) **Otras reclasificaciones:** recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

### 3.23.2 Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los estados habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) **Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores:** que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) **Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio:** recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) **Otras variaciones en el patrimonio neto:** recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital, distribución de resultados, operaciones con

instrumentos de capital propios, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto de la Entidad

### 3.24 Comisiones

La Entidad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

#### Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

#### Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Entidad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

## 4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2013 que el Consejo Rector de Caixa Rural La Vall San Isidro Cooperativa de Crédito V propondrá a la Asamblea General para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2012, aprobada por la Asamblea General de fecha 27 de Junio de 2013.

	Miles de euros	
	2013	2012
<b>BASE DE REPARTO</b>		
Dotación Fondo de Educación según circular	60	
Beneficio del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	428	-5.384
Remanente de ejercicios anteriores		
<b>Total distribuable</b>	<b>488</b>	<b>-5.384</b>
A fondo de reserva obligatorio	428	-5.384
A fondo de Educación y Promoción	60	
Otras reservas		
A Libre disposición De la Asamblea		
<b>Total distribuido</b>	<b>488</b>	<b>-5.384</b>

## 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 5.1 Gestión del riesgo financiero

#### a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Entidad asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

#### a.1) Gestión y medición del riesgo de crédito

Existe en la Caixa Rural la Vall San Isidro, un manual de procedimientos en la concesión de operaciones activas. El manual consta de 38 puntos en los que se especifica el procedimiento a seguir distinguiendo la delimitación y autorización de riesgo, la gestión de la concesión y el análisis de los clientes.

## a.2) Seguimiento

La Entidad efectúa anualmente un seguimiento de los clientes en función del riesgo, a nivel individual y de grupo de riesgo.

## a.3) Recuperación

La Entidad realiza diariamente un seguimiento de todas las operaciones impagadas, dudosas y morosas. Semanalmente se decide que operaciones van a pasar a procedimiento judicial para tratar su recuperación.

## a.4) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2013 y 2012.

	Miles de euros	
	2013	2012
Crédito a la clientela	217.959	234.384
Entidades de crédito	32.371	27.370
Valores representativos de deuda	17.923	14.753
Otros instrumentos de capital	774	2.860
Pasivos contingentes	15.866	16.128
<b>Total Riesgo</b>	<b>284.893</b>	<b>295.495</b>
Líneas disponibles por terceros	16.166	14.224
<b>Exposición máxima</b>	<b>301.059</b>	<b>309.719</b>

La totalidad del riesgo se corresponde a negocios desarrollados en España.

La distribución del riesgo según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2013 y 2012 al que pertenecen los clientes (crédito a la clientela) se muestra en el siguiente cuadro:

\* No se incluyen los ajustes por valoración

	Miles de euros					
	2013			2012		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	9.134	4,05	859	8.673	3,52	625
Industrias	17.092	7,58	4.680	16.777	6,81	3.284
Construcción	21.225	9,41	9.992	25.951	10,54	9.472
Servicios:	58.882	26,12	14.050	61.061	24,82	7.693
<i>Comercio y hostelería</i>	24.604	10,91	7.848	26.422	10,74	2.651
<i>Transporte y comunicaciones</i>	2.624	1,16	622	2.908	1,18	829
<i>Otros servicios</i>	31.654	14,05	5.580	31.731	12,89	4.213
Crédito a particulares:	118.810	52,70	11.520	132.836	53,99	13.589
<i>Vivienda</i>	78.157	34,67	8.092	96.254	39,12	5.002
<i>Consumo y otros</i>	40.653	18,03	3.428	36.582	14,87	8.587
Sin clasificar	315	0,14		712	0,28	23
<b>Crédito a la Clientela</b>	<b>225.458</b>	<b>100</b>	<b>41.101</b>	<b>246.010</b>	<b>100</b>	<b>34.686</b>

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo que supere el 25% de los recursos propios del Grupo. Para estos cálculos, se consideran los recursos propios computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España.

## b) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

b.1) Riesgo de tipo de interés

La sensibilidad del margen financiero a una subida de tipos de 100 puntos básicos es del -2,27 % del margen financiero obtenido por la entidad en el ejercicio 2013.

b.2) Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

b.3) Riesgo de tipo de cambio

La Entidad no tiene exposición al riesgo de cambio dado que todas sus operaciones activas y pasivas son en euros.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

## Información Riesgo de Liquidez

### Gap de Liquidez

Fecha análisis 31/12/2013

Importe en miles de euros	0<=1M	1<=2M	2<=3M	3<=4M	4<=5M	5<=6M	6<=8M	8<=12M	12M<=2Y	2<=3Y	3<=4Y	4<=5Y	5<=7Y	7<=10Y	>10Y	Total
1.1 CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2 DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO	32.849	-	3.122	-	-	-	-	-	1.000	-	-	-	-	-	-	36.971
1.4 CRÉDITO A LA CUENTELA	4.209	2.394	2.472	1.056	939	941	4.045	3.421	9.420	9.062	8.108	8.508	14.246	20.862	82.693	182.374
1.4.1 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	19	-	-	19	-	-	1.241	19	79	82	85	88	45	-	-	1.677
1.4.2 OTROS SECTORES	4.190	2.394	2.472	1.037	939	941	2.804	3.401	9.341	8.981	8.024	8.418	14.201	20.862	82.693	180.697
1.4.2.1 CRÉDITO COMERCIAL	1.536	1.112	857	207	29	1	3	124	-	-	-	-	-	-	-	3.869
1.4.2.2 PRÉSTAMOS OTROS SECTORES	763	737	980	737	739	757	2.243	2.155	8.660	8.404	7.669	7.282	13.331	19.283	90.713	164.454
1.4.2.2.1 PRÉSTAMOS GARANTÍA REAL	454	471	451	471	462	498	1.449	1.416	5.825	5.836	5.705	5.547	10.942	16.046	70.346	125.939
1.4.2.2.2 PRÉSTAMOS OTRAS GARANTÍAS	248	205	467	204	196	197	608	551	2.070	1.807	1.215	980	859	745	5.512	15.874
1.4.2.2.3 PRÉSTAMOS TITULIZADOS	61	61	62	62	62	62	187	188	765	762	749	745	1.531	2.492	14.865	22.641
1.4.2.3 CRÉDITOS OTROS SECTORES	520	515	605	62	140	154	481	1.172	342	401	188	972	527	1.055	477	7.611
1.4.2.4 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	30	29	30	30	30	29	77	74	215	175	167	165	342	524	1.503	3.421
1.4.2.6 DEUDORES A LA VISTA Y VARIOS	1.342	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.342
1.4.3 ACTIVOS DUDOSOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.5 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-	500	500	-	550	-	4.750	1.906	-	500	3.150	5.000	200	17.058
2.1 DEPÓSITOS DE BANCOS CENTRALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2 DEPÓSITOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO	71	566	62	75	84	75	121	147	9.440	294	177	131	109	47	71	11.482
2.4 DEPÓSITOS A LA CUENTELA	41.597	24.540	21.488	7.975	9.870	10.754	15.766	19.456	31.728	2.546	608	54.424	182	277	572	241.783
2.4.1 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	19	0	-	-	25
2.4.2 OTROS SECTORES	41.595	24.540	21.488	7.975	9.870	10.754	15.764	19.455	31.728	2.546	607	54.405	182	277	572	241.758
2.4.2.1 CUENTAS VISTA NO REMUNERADAS	6.942	782	782	782	782	782	2.346	2.346	520	520	520	54.317	-	-	-	71.418
2.4.2.2 CUENTAS VISTA TIPO ADMINISTRADO	617	-	-	-	-	140	-	2.850	-	-	-	-	-	-	-	3.008
2.4.2.3 CUENTAS VISTA REFERENCIADAS IB	680	680	680	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.039
2.4.2.4 DEPÓSITOS PLAZO TRADICIONALES	33.349	23.072	20.019	7.186	9.081	9.825	13.997	14.239	31.122	1.938	-	-	-	-	-	163.228
2.4.2.6 DEPÓSITOS LIGADOS OPCIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.2.7 CESIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.2.8 BONOS TITULIZACIÓN EMITIDOS	7	7	7	7	7	7	21	21	87	88	88	89	182	277	572	1.466
2.5 DEBITOS REPRESENTADOS POR VAL NEGOC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.8 PASIVOS SUBORDINADOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cashflow Gap EUR	-4.610	-22.733	-16.957	-6.435	-9.515	-9.888	-11.299	-16.783	-26.000	6.138	7.324	-45.549	47.105	25.528	92.260	-16.864
Cashflow Gap Acumulado	-4.610	-27.343	-43.300	-49.734	-60.308	-68.198	-79.488	-95.671	-121.671	-113.632	-106.208	-161.757	-134.652	-109.114	-19.854	-

## Información Riesgo de Liquidez

### Gap de Liquidez

Fecha Análisis 31/12/2012

Importes en miles de euros	0<=1M	1<=2M	2<=3M	3<=6M	4<=9M	5<=12M	6<=18M	9<=12M	12M<=2Y	2<=3Y	3<=4Y	4<=5Y	5<=7Y	7<=10Y	>10Y	Total
1.1 CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	24.568	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31.628
1.2 DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO	6.713	4.165	2.852	1.162	1.337	1.027	3.312	3.616	10.597	10.106	9.286	8.925	16.566	23.937	110.172	213.782
1.4 CRÉDITO A LA CUENTELA	18	-	-	18	-	-	19	19	76	79	82	85	133	-	-	528
1.4.1 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	6.695	4.165	2.852	1.143	1.337	1.027	3.284	3.597	10.520	10.027	9.214	8.840	16.434	23.937	110.172	213.253
1.4.2 OTROS SECTORES	2.798	2.870	-	272	22	3	-	0	158	-	-	-	-	-	-	7.285
1.4.2.1 CRÉDITO COMERCIAL	810	821	1.060	834	824	899	2.770	2.403	9.708	9.396	8.657	8.238	15.286	21.454	107.793	191.162
1.4.2.2.1 PRÉSTAMOS OTROS SECTORES	475	497	471	484	514	510	1.544	1.515	6.123	6.513	6.505	6.381	12.491	17.869	78.885	140.778
1.4.2.2.2 PRÉSTAMOS OTRAS GARANTÍAS	288	258	522	283	242	320	1.019	678	2.731	2.009	1.466	971	1.018	784	10.818	23.367
1.4.2.2.3 PRÉSTAMOS TITULIZADOS	67	67	67	68	68	68	207	209	854	874	868	884	1.776	2.821	18.090	27.007
1.4.2.3 CRÉDITOS OTROS SECTORES	1.113	442	587	8	481	96	436	1.176	314	428	194	448	891	1.956	812	9.313
1.4.2.4 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	31	31	31	30	30	30	88	19	341	202	163	156	317	527	1.588	3.559
1.4.2.8 DEUDORES A LA VISTA Y VARIOS	1.944	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.944
1.4.3 ACTIVOS DUDOSOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.5 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	84	-	-	500	-	-	500	-	1.550	4.750	1.588	-	1.500	5.150	200	15.002
2.1 DEPÓSITOS DE BANCOS CENTRALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2 DEPÓSITOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO	10.083	690	73	52	67	83	175	192	672	9.443	282	176	201	74	81	22.256
2.4 DEPÓSITOS A LA CUENTELA	43.601	22.206	23.935	13.398	13.647	21.429	21.429	25.342	578	579	579	49.519	218	335	1.017	237.612
2.4.1 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	28	20	20	1	1	3	-	3	1	1	1	71	-	-	-	152
2.4.2 OTROS SECTORES	43.572	22.185	23.915	13.397	13.646	21.428	21.428	25.339	576	578	578	49.448	218	335	1.017	237.660
2.4.2.1 CUENTAS VISTA NO REMUNERADAS	6.306	710	710	710	710	710	2.131	2.131	472	472	472	49.341	-	-	-	64.876
2.4.2.2 CUENTAS VISTA TIPO ADMINISTRADO	475	-	86	-	-	3.783	-	1	-	-	-	-	-	-	-	4.345
2.4.2.3 CUENTAS VISTA REFERENCIADAS IB.	716	716	716	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.148
2.4.2.4 DEPÓSITOS PLAZO TRADICIONALES	36.068	20.751	22.395	12.679	12.928	16.927	19.270	23.182	-	-	-	-	-	-	-	164.199
2.4.2.5 DEPÓSITOS LIGADOS OPCIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.2.7 CESIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.2.8 BONOS TITULIZACIÓN EMITIDOS	8	8	8	8	8	8	25	25	104	106	107	107	218	335	1.017	2.092
2.8 PASIVOS SUBORDINADOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cashflow Gap EUR	-22.329	-18.931	-14.096	-11.738	-12.376	-20.465	-17.792	-21.819	19.838	4.634	10.692	-46.770	17.647	26.573	108.274	1.144
Cashflow Gap Acumulado	-22.329	-40.960	-55.056	-66.844	-79.222	-99.708	-117.600	-139.419	-120.520	-122.686	-113.684	-164.454	-136.307	-103.129	1.144	-

## Información Riesgo de Tipo de Interés

### Gap de Reprecio

Fecha análisis 31/12/2013

Importes en miles de euros	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14	jul 14-sep 14	oct 14-dic 14	ene 15-dic 15	ene 16-dic 16	ene 17-dic 17	ene 18-dic 18	ene 19-dic 20	ene 21-dic 23	> dic 23	Total
<b>1.1 CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2 DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO	32.846 1,33%	-	3.122 3,14%	-	-	-	-	-	1.000 2,65%	-	-	-	-	-	-	38.971 1,82%
1.3 OP MDO MONET A TRAVES ENT CONTRAPARTIDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.4 CRÉDITO A LA CLIENTELA	28.408 4,64%	19.891 4,23%	18.985 4,12%	20.872 4,04%	18.288 3,94%	12.003 4,17%	32.049 3,57%	31.685 3,87%	521 5,40%	764 5,34%	115 2,98%	287 3,50%	108 3,66%	35 3,48%	383 1,74%	182.374 4,01%
Promemoria 1.4.2.2.3 PRÉSTAMOS TITULIZADOS	1.576 3,60%	1.807 3,40%	1.952 3,62%	2.223 3,55%	1.953 3,51%	2.601 3,56%	5.348 3,65%	5.184 3,45%	-	-	-	-	-	-	-	22.841 3,52%
1.5 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	338 0,40%	1.000 1,02%	500 3,40%	568 3,74%	568 3,74%	650 4,32%	-	4.750 3,69%	1.500 3,88%	-	500 4,75%	2.150 4,82%	5.000 5,27%	200 4,65%	17.058 4,15%
<b>2.1 DEPÓSITOS DE BANCOS CENTRALES</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2 DEPÓSITOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO	9.231 0,88%	733 2,52%	280 2,04%	434 1,93%	388 1,40%	344 2,32%	11 1,39%	16 2,16%	47 1,74%	23 0,08%	15 0,12%	1 2,07%	-	-	-	11.482 0,87%
2.3 OPER MDO MONET A TRAVES ENT CONTR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4 DEPÓSITOS A LA CLIENTELA	43.055 1,55%	24.533 2,05%	21.481 1,56%	7.988 1,80%	9.883 1,64%	10.747 1,64%	15.744 1,56%	18.435 1,35%	31.842 2,35%	2.468 1,82%	520	54.335	-	-	-	241.783 1,35%
Pro-memoria 2.4.2.8 BONOS TITULIZACIÓN EMITIDOS	1.466 0,47%	-	1.568	1.800	1.640	1.640	-	-	2.350	-	-	-	-	-	-	1.466 0,47%
2.5 DEBITOS REPRESENTADOS POR VAL NEGOC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.8 PASIVOS SUBORDINADOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repreçión Gap	6.959	-5.938	1.366	12.970	8.525	973	16.846	12.214	-25.419	-217	-419	-51.549	2.253	5.035	593	-16.864
Gap Acumulado	6.959	1.932	3.297	16.267	21.892	25.805	42.649	54.863	29.444	29.227	28.808	-24.711	-22.463	-17.447	-18.854	-

## Información Riesgo de Tipo de Interés

### Gap de Reprecio

Fecha Análisis 31/12/2012

Importes en miles de euros	ene-13	feb-13	mar-13	abr-13	may-13	jun-13	jul 13-sep 13	oct 13-dic 13	ene 14-dic 14	ene 15-dic 15	ene 16-dic 16	ene 17-dic 17	ene 18-dic 18	ene 20-dic 22	>dic 22	Total
1.2 DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO	24.568	-	7.060	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31.628
	2,00%		4,10%													2,47%
1.4 CRÉDITO A LA CUENTE LA	31.323	23.134	22.067	23.595	22.172	13.401	36.827	34.934	1.184	255	85	88	154	56	5.485	213.782
	4,75%	4,41%	4,10%	4,14%	3,93%	4,01%	3,64%	3,75%	4,76%	4,75%	2,84%	2,55%	2,86%	3,71%	0,12%	3,98%
Promemoria 1.4.2.2.3 PRÉSTAMOS TITULIZADOS	1.848	2.358	2.887	2.589	2.665	2.884	8.337	5.689	-	-	-	-	-	-	-	27.007
	3,83%	3,73%	3,71%	3,71%	3,53%	3,57%	3,54%	3,45%	-	-	-	-	-	-	-	3,59%
1.5 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	84	500	1.500	500	88	3.577	500	-	1.550	4.750	500	-	500	5.150	200	15.802
	4,75%	0,39%	1,02%	5,17%	0,38%	-	4,20%	-	3,98%	3,89%	3,15%	-	4,75%	5,42%	4,65%	4,01%
2.2 DEPÓSITOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO	10.387	802	379	476	469	480	11	31	135	9.047	23	15	1	-	-	22.286
	2,08%	2,43%	1,88%	2,06%	1,45%	1,98%	1,34%	0,96%	0,75%	0,61%	0,06%	0,10%	1,76%	-	-	1,53%
2.4 DEPÓSITOS A LA CUENTE LA	45.140	22.360	24.410	13.380	13.539	21.421	21.404	26.317	473	473	473	49.413	-	-	-	237.812
	2,01%	2,48%	2,52%	2,59%	2,51%	2,36%	2,08%	2,14%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-	-	-	1,79%
Pro-memoria 2.4.2.8 BONOS TITULIZACIÓN EMITIDOS	1.547	62	483	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.082
	0,45%	0,54%	0,53%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,47%
Repricing Gap	443	472	5.938	10.228	8.232	8.501	14.312	9.586	2.137	-4.515	99	-49.339	654	5.205	5.685	1.144
Gap Acumulado	443	921	8.753	10.987	25.215	16.718	31.030	41.216	43.054	38.539	38.930	-10.401	-3.747	-4.541	1.144	

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Entidad:

Ejercicio 2013	Miles de euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
<b>Activo *</b>									
Caja y depósitos en bancos centrales	2.650								2.650
Depósitos en entidades de crédito	25.404		2.818		4.122				32.344
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida									
Crédito a la clientela		3.417	6.089	3.429	8.297	42.971	118.045	45.183	227.431
Valores representativos de deuda						3.704	14.221		17.925
Otros activos con vencimiento	286								286
<b>Total</b>	<b>28.340</b>	<b>3.417</b>	<b>8.907</b>	<b>3.429</b>	<b>12.419</b>	<b>46.675</b>	<b>132.266</b>	<b>45.183</b>	<b>280.636</b>

\* No se incluyen los ajustes por valoración

Ejercicio 2013	Miles de euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
<b>Pasivo</b>									
Depósitos de bancos centrales									
Depósitos de entidades de crédito		59	649	234	268	10.582	109		11.901
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida									
Depósitos a la clientela	77.440	33.416	43.248	26.475	27.840	34.964			243.383
Débitos representados por valores negociables									
Pasivos subordinados									
Otros pasivos con vencimiento		2.116							2.116
<b>Total</b>	<b>77.440</b>	<b>35.591</b>	<b>43.897</b>	<b>26.709</b>	<b>28.108</b>	<b>45.546</b>	<b>109</b>		<b>257.400</b>

Ejercicio 2012	Miles de euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
<b>Activo *</b>									
Caja y depósitos en bancos centrales	2.219								2.219
Depósitos en entidades de crédito	12.518		3.045		11.656				27.219
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida									
Crédito a la clientela		6.019	7.962	3.894	7.932	44.350	137.611	39.139	246.907
Valores representativos de deuda					493	3.936	10.627		15.056
Otros activos con vencimiento	301								301
<b>Total</b>	<b>15.038</b>	<b>6.019</b>	<b>11.007</b>	<b>3.894</b>	<b>20.081</b>	<b>48.286</b>	<b>148.238</b>	<b>39.139</b>	<b>291.702</b>

\* No se incluyen los ajustes por valoración

Ejercicio 2012	Miles de euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
<b>Pasivo</b>									
Depósitos de bancos centrales									
Depósitos de entidades de crédito					3.186	19.550			22.736
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida									
Depósitos a la clientela	72.265	36.136	43.307	42.914	41.081	3.630			239.333
Débitos representados por valores negociables									
Otros pasivos con vencimiento		2.289							2.289
<b>Total</b>	<b>72.265</b>	<b>38.425</b>	<b>43.307</b>	<b>42.914</b>	<b>44.267</b>	<b>23.180</b>			<b>264.358</b>

#### d) Valor razonable de los instrumentos financieros

Este riesgo corresponde a las variaciones que se producen en el valor razonable de los instrumentos financieros, tal y como se define en la Nota 3.2).

La siguiente tabla resume el valor razonable y el valor en libros de las distintas carteras de activos y pasivos financieros del balance de situación adjunto.

	Miles de euros			
	Valor en libros		Valor razonable	
	2013	2012	2013	2012
<b>Activos financieros</b>				
Cartera de negociación	3.230	2.846	3.230	2.846
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
Activos financieros disponibles para la venta				
Valores representativos de deuda	17.923	14.753	17.923	14.753
Otros instrumentos de capital	774	2.860	774	2.860
Inversiones crediticias	250.329	261.754	250.329	261.754
Cartera de inversión a vencimiento				
Derivados de cobertura				
	<u>272.256</u>	<u>282.213</u>	<u>272.256</u>	<u>282.214</u>
<b>Pasivos financieros</b>				
Cartera de negociación	3.230	2.846	3.230	2.846
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
Pasivos financieros a valor razonable con cambio en el patrimonio neto				
Pasivos financieros a coste amortizado	257.914	264.955	257.914	264.955
Derivados de cobertura				
	<u>261.144</u>	<u>267.801</u>	<u>261.144</u>	<u>267.801</u>

El detalle del valor razonable de las distintas carteras de activos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable es el siguiente al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	2013	2012
<b>Instrumentos financieros a valor razonable según cotizaciones publicadas en mercados activos</b>		
Cartera de negociación	3.230	2.846
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Activos financieros disponibles para la venta	17.923	14.753
Inversiones crediticias		
Otros		
Suma.....	<u>21.153</u>	<u>17.599</u>
<b>Instrumentos financieros a valor razonable según técnicas de valoración respaldadas con datos observables de mercado</b>		
Cartera de negociación		
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	774	2.860
Activos financieros disponibles para la venta		
Inversiones crediticias	250.329	261.754
Otros		
Suma.....	<u>251.103</u>	<u>264.614</u>
<b>TOTAL.....</b>	<u>272.256</u>	<u>282.213</u>

## .5.2.Caja y Depósitos con Bancos centrales

La composición del epígrafe “Caja y depósitos con bancos centrales” de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Caja	2.657	2.229
Banco de España:		6
Ajustes por valoración:	2.657	2.235

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la nota 5.1 c) sobre riesgo de liquidez.

La caja tiene suscrita una póliza integral bancaria que asegura los importe representados en esta rúbrica bajo determinada condiciones. El plazo remanente del vencimiento de este epígrafe es a la vista

## 5.3 Cartera de negociación, deudora y acreedora

El detalle de este capítulo del activo y pasivo financiero de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2013	2012	2013	2012
Derivados de negociación	3.230	2.846	3.230	2.846
Total	<u>3.230</u>	<u>2.846</u>	<u>3.230</u>	<u>2.846</u>

## 5.3.1 Derivados financieros de negociación

Los derivados de negociación, conforme a lo indicado en la nota .3.2), están clasificados en la cartera de negociación y como tal se valoran por su valor razonable, registrando las variaciones que pudiesen producirse en su valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se detallan para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los valores nominales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como “derivados de negociación” clasificados por tipo de mercado, tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo.:

	Miles de euros			
	Nominales		Valor razonable	
	Cuentas de orden		Activo	Activo
	2013	2012	2013	2012
<u>Por tipos de mercado</u>				
Opciones	0	0	0	0
Compradas	0	0	0	0
Vendidas				
Mercados no Organizados	25.427	28.596	3.230	2.846
Total	<u>25.427</u>	<u>28.596</u>	<u>3.230</u>	<u>2.846</u>
	Miles de euros			
	Nominales		Valor razonable	
	Cuentas de orden		Activo	Activo
	2013	2012	2013	2012
<u>Por contraparte</u>				
Entidades de crédito. Residentes	25.427	28.596	3.230	2.846
Resto de sectores. Residentes.				
Resto de sectores. No residentes.				
Total	<u>25.427</u>	<u>28.596</u>	<u>3.230</u>	<u>2.846</u>
<u>Por plazo remanente</u>				

Hasta 1 años				
Más de 1 año y hasta 5 años				
Más de 5 años	25.427	28.596	3.230	2.846
<b>Total</b>	<u>25.427</u>	<u>28.596</u>	<u>3.230</u>	<u>2.846</u>
<b>Por tipos de riesgos cubiertos</b>				
Riesgo de tipo de interés	25.427	28.596	3.230	2.846
Riesgo de crédito				
Otros riesgos				
<b>Total</b>	<u>25.427</u>	<u>28.596</u>	<u>3.230</u>	<u>2.846</u>

#### 5.4 Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	
	2013	2012
Valores representativos de deuda	17.923	14.753
Otros instrumentos de capital	774	2.860
<b>Total</b>	<u>18.697</u>	<u>17.613</u>

##### 5.4.1 Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Bancos centrales		
Administraciones Públicas españolas	14.222	11.120
Entidades de crédito	3.651	3.881
Otros sectores residentes		
Otros sectores no residentes	52	54
Activos dudosos		
Ajustes por valoración	-2	-302
Correcciones de valor por deterioro de activos	-2	-302
Coste de transacción		
<b>Total</b>	<u>17.923</u>	<u>14.753</u>

Los intereses devengados en el ejercicio 2013 de los valores representativos de deuda ascendieron a 800 miles de euros ( 2012: 643 miles de euros). El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados "como valores representativos de deuda" al 31-12-2013 es del 4,46 % y 5,52% el 2012.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación de la Entidad adjuntos, durante los ejercicios de 2013 y 2012, sin considerar los distintos saneamientos producidos, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	14.753	11.652
Compras	3.118	9.150
Ventas y amortizaciones	1.729	6.630
Corrección coste de la cartera	1.781	581
Saldo final	17.923	14.753

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

#### 5.4.2 Otros instrumentos de capital

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones, aportaciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza control o se posea una participación superior al 20% o aquellas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa. En este capítulo se incluyen las participaciones en fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el desglose del saldo de este capítulo, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
De entidades de crédito	253	1.315
De otros sectores residentes	521	1.545
De no residentes		
	774	2.860

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 el epígrafe "Otros instrumentos de capital", presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total :

	2013		2012	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
Con cotización	463	59,82	135	2,98
Sin cotización	311	40,18	2.725	97,02
	774	100	2.860	100

Durante los ejercicios 2013 y 2012 este epígrafe del balance de situación adjunto ha experimentado los siguientes movimientos distinguiendo entre títulos admitidos a cotización oficial en un mercado organizado y los no cotizados:

	Miles de euros		Miles de euros	
	Con cotización		Sin cotización	
	2013	2012	2013	2012
Saldo inicial	135	63	2.725	2.555
Altas	294	195	6	
Bajas		46	1.114	
Ajustes por valoración en el patrimonio neto	34	-77	-1.306	170
Saldo final	463	135	311	2.725

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados “como otros instrumentos de capital” al 31-12-2013 era del 6,86 % y 3,53% al 2012

#### 5.4.3. Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 para los activos de la cartera de Activos financieros (valores de deuda ) disponibles para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial provisión individualmente determinada	302	38
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio		264
Fondo recuperados	41	
Cancelaciones por utilización, trasposos y otros	259	
Saldo final provisión individualmente determinada	<u>2</u>	<u>302</u>

#### 5.5 Inversiones crediticias

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	
	2013	2012
Depósito entidades de crédito	32.371	27.370
Crédito a la clientela	217.959	234.384
Total	<u>250.329</u>	<u>261.754</u>

##### 5.5.1 Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

	Miles de euros	
	2013	2012
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	3.869	7.285
Deudores con garantía real	149.666	164.033
Otros deudores a plazo	24.305	31.803
Arrendamientos financieros	3.420	3.559
Deudores a la vista y varios	5.072	5.546
Activos dudosos	41.101	34.686
Ajustes por valoración	-13.081	-14.808
Otros activos financieros	3.607	2.280
	<u>217.959</u>	<u>234.384</u>
Por sectores:		
Administración Públicas españolas	1.901	788
Otros sectores residentes	212.378	231.202
Administraciones Públicas no residentes		
Otros sectores no residentes	73	114
Otros activos financieros	3.607	2.280
	<u>217.959</u>	<u>234.384</u>

Por modalidad del tipo de interés:

Fijo	5.229	11.378
Variable	<u>212.730</u>	<u>223.005</u>
	<u>217.959</u>	<u>234.384</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez. El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31-12-2013 era del 3,99 % y 4,37% al 2012

En ejercicios anteriores, la Entidad procedió a titularizar operaciones de crédito sobre clientes de los que a 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo asciende a 22.641 y 27.260 euros, respectivamente. El detalle de estos activos en función de si fueron cancelados o no de acuerdo con el criterio descrito en la nota 3.8 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Activos titularizados:		
Inversiones crediticias	22.641	27.260
Canceladas		
No canceladas	22.641	27.260
Total	<u>22.641</u>	<u>27.260</u>

Asimismo el detalle de los pasivos contabilizados como consecuencia de no haber cancelado los activos anteriores es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Pasivos financieros a valor razonable con cambio en el patrimonio neto		
Pasivos financieros a coste amortizado	<u>22.641</u>	<u>27.260</u>
Total	<u>22.641</u>	<u>27.260</u>

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como "Crédito a la clientela" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	-12.618	-14.305
Intereses devengados	309	341
Activos a valor razonable		
Derivados implícitos		
Comisiones	-772	-844
Costes de transacción		
	<u>-13.081</u>	<u>-14.808</u>

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación en los ejercicios 2013, 2012 es el siguiente .:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>3.976</u>
Adiciones	
Por recuperación remota	
Por otras causas	1.312
Recuperaciones	
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	<u>481</u>
Bajas definitivas	
Por condonación	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>4.807</u>

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>3.588</u>
Adiciones	
Por recuperación remota	
Por otras causas	485
Recuperaciones	
Por refinanciación o reestructuración	
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	
Por adjudicación de activos	98
Bajas definitivas	
Por condonación	
Por otras causas	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>3.976</u>

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Ejercicio 2013						
Operaciones sin garantía real	1.553	507	2.353			4.413
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	3.049	3.780	7.430			14.259
Otras operaciones con garantía real Sin riesgo apreciable	8.374	3.611	9.305			21.290
	1.139					1.139
<b>Total</b>	<u>14.115</u>	<u>7.898</u>	<u>19.088</u>			<u>41.101</u>

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Ejercicio 2012						
Operaciones sin garantía real	1.769	239	1.524			3.352
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	953	1.941	6.141			9.035
Otras operaciones con garantía real Sin riesgo apreciable	3.386	4.793	7.862			16.041
	6.078					6.078
<b>Total</b>	<u>12.186</u>	<u>6.973</u>	<u>15.527</u>			<u>34.686</u>

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

	Miles de euros			Total
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	
Ejercicio 2013				
Operaciones sin garantía real	182	102	150	434
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas				
Con garantía pignoratícia parcial				
	<u>182</u>	<u>102</u>	<u>150</u>	<u>434</u>

	Miles de euros			Total
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	
Ejercicio 2012				
Operaciones sin garantía real	270	771	131	1.172
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas				
Otras operaciones con garantía real Con garantía pignoratícia parcial				
	<u>270</u>	<u>771</u>	<u>131</u>	<u>1.172</u>

Otros activos financieros

Todos los activos financieros incluidos en este epígrafe del balance de situación adjunto se encuentran clasificados en la cartera de inversiones crediticias, por lo que se registran y valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En este epígrafe se incluyen otros saldos deudores a favor de la Entidad por operaciones que no tienen la naturaleza de créditos.

El detalle de “Otros activos financieros” agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

Por tipo de instrumento financiero

	Miles de euros	
	2013	2012
Cheques a cargo de entidades de crédito	154	301
Operaciones financieras pendientes de liquidar	16	15
Otros conceptos	3.447	1.963
Correcciones de valor por deterioro	-10	1
<b>Total</b>	<b>3.607</b>	<b>2.280</b>

## 5.5.2. Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias es el siguiente:

	Miles de euros			Total
	Específica	Genérica	Riesgo País	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	13.172	1.133		<u>14.305</u>
Dotaciones con cargo a resultados				
Determinadas individualmente	4.434			
Determinadas colectivamente		1.416		
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	2.249	320		
Dotaciones netas del ejercicio				
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	-976			
Otros movimientos	3.643	-349		
Traspaso entre fondos				
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>10.738</u>	<u>1.880</u>		<u>12.618</u>
De los que:				
En función de la forma de su determinación:				
Determinado individualmente				
Determinado colectivamente				
En función del área geográfica de localización del riesgo:				
España	10.738	1.880		12.618
Resto de Europa				
En función de la naturaleza del activo cubierto:				
Depósitos en entidades de crédito				
Operaciones mercado monetario				
Crédito a la clientela	10.738	1.880		12.618
Valores representativos de deuda				
Otros instrumentos de capital				
Saldo al 31 de diciembre de 2011	4.408	3.225		<u>7.633</u>
Dotaciones con cargo a resultados	12.579	843		
Determinadas individualmente				
Determinadas colectivamente				
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	1.898	2.935		
Dotaciones netas del ejercicio				
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	-1.916			
Otros movimientos				
Saldo al 31 de diciembre de 2012	13.172	1.133		<u>14.305</u>
Determinado individualmente				
Determinado colectivamente				
En función del área geográfica de localización del riesgo:				

España	13.172	1.173	14.305
Resto de Europa			
En función de la naturaleza del activo cubierto:			
Depósitos en entidades de crédito			
Crédito a la clientela	13.172	1.173	14.305
Valores representativos de deuda			
Otros instrumentos de capital			

El detalle de la partida “Pérdidas por deterioro – Inversiones crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Dotación neta del ejercicio	3.281	8.588
Activos en suspenso recuperados	-416	-64
Otras dotaciones netas		2
	<u>2.865</u>	<u>8.526</u>

#### 5.6 Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este capítulo del pasivo financiero de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Depósitos de bancos centrales		
Depósitos de entidades de crédito	12.013	22.823
Depósitos de la clientela	243.785	239.843
Otros pasivos financieros	<u>2.116</u>	<u>2.289</u>
Total	<u>257.914</u>	<u>264.955</u>

#### 5.6.1 Depósitos de entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente: El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31-12-2013 es del 0,87 % y 2,61 el 2012

<i>Por su naturaleza (pasivo)</i>	Miles de euros	
	2013	2012
Cuentas mutuas		
Cuentas a plazo	9.550	19.550
Otras cuentas	2.352	3.186
Ajustes por valoración	111	87
Correcciones de valor por deterioro de activos		
Intereses devengados	111	87
Entidades residentes	111	87
Entidades no residentes		
Total	<u>12.013</u>	<u>22.823</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

## 5.6.2 Depósitos de la clientela

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la contraparte y al tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2013	2012
Administraciones públicas españolas	25	152
Otros sectores residentes	243.258	239.125
Depósitos a la vista	77.128	71.768
Cuentas corrientes	13.485	13.784
Cuentas de ahorro	63.615	57.960
Dinero electrónico	28	24
Depósitos a plazo	165.730	166.849
Imposiciones a plazo	162.897	163.844
Cuentas de ahorro – vivienda	1	86
Participaciones emitidas	2.832	2.919
Depósitos con preaviso		
Cesión temporal de activos		
Ajustes por valoración	401	508
Otros sectores no residentes	502	566
	<u>243.785</u>	<u>239.843</u>

Los epígrafes de “Administraciones Públicas españolas”, “Administraciones Públicas no residentes” y Otros sectores residentes y no residentes no incluyen cesiones temporales de activos

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez. El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31-12-2013 era del 1,98 % y 1,83 % al 2012

## 5.6.3 Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance de situación adjunto se encuentran clasificados en la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado” por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

*Por tipo de instrumento financiero*

	Miles de euros	
	2013	2012
Obligaciones a pagar	581	553
Cuentas de recaudación	580	632
Cuentas especiales	148	272
Otros conceptos	807	832
	<u>2.116</u>	<u>2.289</u>
Total		

.Las partidas más significativas de las cuentas de recaudación para el 2013 son las correspondientes a la Administración de la Seguridad social con 387 miles de Euros y Administración central y Autonómica con 165 miles de Euros.

## 5.7 Participaciones

El desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Entidades Grupo	181	1.628
Entidades asociadas		
Entidades multigrupo		
	<u>181</u>	<u>1.628</u>

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	1.628	
Entrada de sociedades procedente de entidades del Grupo		
Resultado de entidades valoradas por el método de participación		
Dividendos pagados		
Otros movimientos	-1.447	1.628
Saldo al cierre del ejercicio	<u>181</u>	<u>1.628</u>

Durante el ejercicio 2013 se produce un traspaso de 1.447 miles de Euros a Activos no corrientes en venta correspondientes a participaciones en Sogevall vinculadas a activos adjudicados

La Caixa Rural la Vall San Isidro constituyó con fecha 15 de Noviembre de 2012, la mercantil Sogevall S.A. con domicilio social en La Vall d'Uixó, Avda Corazón de Jesús número 3, con un Capital Social de 181 miles de euros de un valor nominal de 1 euro por acción, y una prima de emisión de 1.448 miles de euros y una participación directa del 100% , con el objeto de gestionar los activos procedentes de riesgos problemáticos (adjudicaciones, daciones en pago, etc.) La política general de la Entidad es que los activos procedentes de riesgos problemáticos se registren en esta sociedad, no obstante, ocasionalmente se pueden producir circunstancias que aconsejen que dicho registro se realice directamente en la Caixa o en la Sociedad Gestión y Valoración de Inmuebles del Grupo Cajas Rurales.

Los estados financieros de Sogevall S.A. corresponden a la fecha de 31 de Diciembre de 2013.

La Sociedad Sogevall no se consolida por integración proporcional , de acuerdo con la normativa contable en vigor.

Un resumen de los activos , pasivos , pérdidas y ganancias de la Sociedad no consolidada en los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Balance	Pasivo	Pérdidas y	Ingresos
	Activo		Ganancias	
		Gastos		
Saldo al 31 de diciembre de 2013				
Depósitos en Entidades de Crédito	181		21	6
Activos no corrientes en venta	2.627			
Activos fiscales				
Otros pasivos financieros		1.166		
Capital Social		181		
Prima de emisión		1.448		
<b>TOTALES</b>	<b>2.808</b>	<b>2.808</b>	<b>21</b>	<b>6</b>

	Miles de euros			
	Balance	Pasivo	Pérdidas y	Ingresos
	Activo		Ganancias	
		Gastos		
Saldo al 31 de diciembre de 2012				
Depósitos en Entidades de Crédito	181			
Activos no corrientes en venta	1.448			
Activos fiscales	13			
Otros pasivos financieros		13		
Capital Social		181		
Prima de emisión		1.448		
<b>TOTALES</b>	<b>1.642</b>	<b>1.642</b>		

## 6. GARANTÍAS FINANCIERAS

El detalle de las garantías financieras concedidas por la Entidad al cierre del ejercicio 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2013	2012
Fianzas		
Avales financieros	587	400
Avales técnicos	5.131	5.859
Créditos documentarios irrevocables		
Créditos documentarios confirmados		
Otras obligaciones	10.148	9.869
	<u>15.866</u>	<u>16.128</u>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Entidad.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

#### 7. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

##### Activos no corrientes en venta

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Coste	Provisión	Saldo Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2011	2.428	158	2.270
Adicciones	2.640	373	
Bajas	2.355	325	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2.713	206	2.507
Adicciones	2.138	369	
Trasposos	5.222	1.406	
Bajas	130	10	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	9.943	1.970	7.973

Los trasposos corresponden a los préstamos participativos de Gestión de inmuebles, viviendas y patrimonio I y II y al valor de las participaciones de Sogevall.

El desglose atendiendo a la naturaleza de los activos adjudicados (sin incluir las correcciones de valor por deterioro de activos) al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Viviendas	3.842	1.138
Locales comerciales	1.116	227
Otros	4.985	1.348
Totales	9.943	2.713

Los activos procedentes de adjudicaciones corresponden a activos adjudicados en pago de deudas, y a daciones en pago de deudas. Inicialmente, estos activos se registran por el valor neto contable de las deudas en las que tienen su origen, no liberando las pérdidas por deterioro contabilizadas. Posteriormente, estos activos se valoran por el menor entre el valor neto contable del correspondiente crédito en la fecha de la adquisición o por el valor razonable del bien adjudicado (estimado a partir de su valor de tasación), ajustado a la baja en función del tiempo de permanencia del activo en el balance. El valor de tasación de los activos no corrientes en venta se ha estimado, fundamentalmente, a través de tasaciones realizadas por sociedades inscritas en el Registro de Entidades Especializadas en Tasación del Banco de España.

A continuación se detallan las valoraciones obtenidas por la vivienda y los locales comerciales por la sociedad de tasación utilizada.

	Miles de Euros	
	2013	2012
Viviendas	4.773	1.498
Locales comerciales	1.392	300
Otros	7.512	1.782
Totales	13.677	3.580

## 8.ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2013 20102 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Uso propio	6.498	6.768
Inversiones inmobiliarias	2.214	2.215
Otros activos cedidos en arrendamiento	1.077	1.075
Afecto al Fondo de Educación y Promoción	232	244
	<u>10.022</u>	<u>10.302</u>

Uso propio

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante el ejercicio 2013 y 2012 en este epígrafe, se muestra a continuación:

	Miles de euros					
	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Obras en curso	Otros	TOTAL
<b>De uso Propio</b>						
<b>Valor de Coste</b>						
Saldo al 31.12.11	<u>1.914</u>	<u>2.531</u>	<u>7.139</u>		<u>139</u>	<u>11.723</u>
Altas	13					13
Bajas						
Trasposos					-120	-120
Saldo al 31.12.12	<u>1.927</u>	<u>2.531</u>	<u>7.139</u>		<u>19</u>	<u>11.616</u>
Altas	20	30				50
Bajas						
Trasposos						
Saldo al 31.12.13	<u>1.947</u>	<u>2.561</u>	<u>7.139</u>		<u>19</u>	<u>11.666</u>
<b>Amortización acumulada</b>						
Saldo al 31.12.2011	1.781	1.460	1.253		1	4.495
Altas	69	152	131		1	353
Bajas						
Trasposos						
Saldo al 31.12.12	<u>1.850</u>	<u>1.612</u>	<u>1.384</u>		<u>2</u>	<u>4.848</u>
Altas	41	148	131			320
Bajas						
Trasposos						
Saldo al 31.12.13	<u>1.891</u>	<u>1.760</u>	<u>1.515</u>		<u>2</u>	<u>5.168</u>
TOTALES	<u>56</u>	<u>801</u>	<u>5.624</u>		<u>17</u>	<u>6.498</u>

### Inversiones inmobiliarias, arrendamientos y afectos al Fondo de Educación y Promoción

El detalle de estos epígrafes del balance de situación y los movimientos habidos durante el ejercicio de 2013 , en estos epígrafes, se muestran a continuación:

	Miles de euros					
	Inversiones Inmobiliarias		Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	Afecto al Fondo de Educación y Promoción		TOTAL
	Edificios	Fincas, parcelas y solares		Mobiliario e Instalaciones	Inmuebles	
<b>Valor de Coste</b>						
Saldo al 31.12.12		<u>2.215</u>	<u>1.282</u>	<u>103</u>	<u>695</u>	<u>4.295</u>

Altas						
Bajas						
Trasposos		1				1
Saldo al 31.12.13		2.214	1.282	103	695	4.294
<b>Amortización Acumulada</b>						
Saldo al 31.12.12			207	103	451	761
Altas			21		12	33
Bajas			23			23
Trasposos						
Saldo al 31.12.13			205	103	463	771
TOTALES		2.214	1.077	0	232	3.523

Al 31 de diciembre de 2013 la Entidad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2013 en la Entidad asciende a 2.579 miles de euros ( 2012: 2.497 miles de euros).

Los inmuebles de uso propio y las inversiones inmobiliarias presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros			
	Valor en libros		Valor razonable	
	2013	2012	2013	2012
Inmuebles de uso propio (1)	5.624	5.755	5.265	11.518
Inversiones inmobiliarias (1)	2.214	2.214	2.215	2.214
<b>Total</b>	<b>7.838</b>	<b>7.969</b>	<b>7.480</b>	<b>13.732</b>

(1) Estos activos han sido valorados por importe de 7.480 miles de euros, por la Tasadora Sociedad de Tasación S.A siguiendo el método Valor por comparación ajustado.

#### Arrendamientos financieros y operativos

Los saldos deudores a cobrar a la clientela por arrendamientos financieros se encuentran recogidos en la nota 6.6 de "Créditos a la clientela". Asimismo, el inmovilizado cedido en arrendamiento operativo se encuentra detallado en el apartado de Inmovilizado material de esta misma nota.

El siguiente cuadro muestra un resumen detallado de las operaciones de arrendamiento clasificadas por financieras, operativas y operaciones de venta con arrendamiento posterior para el ejercicio 2013: .

	Descripción general condiciones contratos	Miles de euros	
		Gasto del ejercicio	Total cobros/pagos
Arrendamiento operativo	ALQUILER A 3 AÑOS		83
			Total gastos de acondicionamiento e inversiones

## 9. ACTIVOS INTANGIBLES

## 9.1. Otros activos intangibles

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante el ejercicio de 2013 y 2012, en este epígrafe, se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Vida útil estimada	2013	2012
<u>Con vida útil indefinida</u>	4	73	73
<u>Con vida útil definida</u>			
Total Bruto	4	73	73
De los que:			
Desarrollados internamente			
Resto	4	73	73
Amortización acumulada		73	73
Pérdidas por deterioro			
Total Neto		0	0

Existen activos intangibles totalmente amortizados todavía en uso al 31 de diciembre de 2013 por importe de 73 miles de euros.

## 10 RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2013 y 2012, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
<u>Activo:</u>		
Flujos futuros a recibir por avales	0	0
Activos netos en planes de pensiones	15	22
Periodificaciones	9	1
Otros conceptos	65	105
	89	128
<u>Pasivo:</u>		
Flujos futuros a recibir por avales	0	0
Periodificaciones	1.108	910
Otros conceptos	100	114
	1.208	1.024

## 11. PROVISIONES

## 11.1 Fondo para pensiones y obligaciones similares

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Compromisos por pensiones	0	0
Otros compromisos	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>

Los importes reconocidos en balance se determinaron de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	2013	2012
Valor actual de las obligaciones (Externalizado)	308	306
Cubiertas totalmente	308	306
Otros activos reconocidos en balance (+)	<u>15</u>	<u>22</u>
Pasivo en el balance	<u>0</u>	<u>0</u>

## 11.2 Otras provisiones

### DESCRIBIR

El detalle de este epígrafe del balance de situación y el movimiento experimentado en el ejercicio 2013 es el siguiente:

	Miles de euros			Total
	Provisiones para impuestos	Provisiones para riesgos contingentes	Otras provisiones	
Saldo al 1 de enero de 2013		186	0	186
Dotaciones		32	0	32
Recuperaciones		74	0	74
Otros movimientos			0	
Saldo al 31 de diciembre de 2013		<u>144</u>	<u>0</u>	<u>144</u>

### 11.2.1 Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la Entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

#### • Ejercicio 2013

	Miles de euros				Total
	Administraciones Públicas españolas	Otros sectores residentes	Administraciones Públicas no residentes	Otros sectores no residentes	
Por contraparte					
Saldo inicial provisión riesgos específicos		154			154
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio		32			32
Fondos recuperados		44			44
Cancelaciones por utilización, traspasos y otros					
Saldo final provisión riesgos específicos		<u>142</u>			<u>142</u>

Saldo inicial provisión riesgo genérico	32	32
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio Fondos recuperados	30	30
Saldo final provisión riesgo genérico	<u>2</u>	<u>2</u>

Ejercicio 2012	Miles de euros				Total
	Administraciones Públicas españolas	Otros sectores residentes	Administraciones Públicas no residentes	Otros sectores no residentes	
<i>Por contraparte</i>					
Saldo inicial provisión riesgos específicos		114			114
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio Fondos recuperados		47 9			47 9
Cancelaciones por utilización, trasposos y otros		2			2
Saldo final provisión riesgos específicos		<u>154</u>			<u>154</u>
Saldo inicial provisión riesgos generales		38			38
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio Fondos recuperados		1 7			1 7
Saldo final provisión riesgos generales		<u>32</u>			<u>32</u>

#### Otras provisiones

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

## 12. AJUSTES AL PATRIMONIO POR VALORACIÓN

### 12.1. Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo indicado en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Entidad. Dichas variaciones se registran, en su caso, en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012 se presenta seguidamente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	137	-604
Variaciones de valor razonable de valores representativos de deuda	1.099	544
Variaciones de valor razonable de Instrumentos de capital	856	197
Saldo final	<u>380</u>	<u>137</u>

## 13. CAPITAL (Capital suscrito)

El movimiento de este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Capital suscrito		
	Aportaciones obligatorias	Aportaciones voluntarias	Total
Saldo al 31.12.12	1.653		1.653
Variaciones en las dotaciones de capital:			
Aumentos			
Disminuciones			
Traspaso a capital con naturaleza de P. Financiero			
Saldo al 31.12.13	<u>1.653</u>		<u>1.653</u>

Al 31 de diciembre de 2013 el capital es de 1.724 miles de euros, completamente suscrito y desembolsado, y está representado por 28.685 aportaciones de los socios al capital social acreditadas en valores nominativos numerados correlativamente, de 60,10 euros de valor nominal cada uno. El importe total de las aportaciones de un sólo socio al capital social no podrá superar un tercio del capital social cuando se trate de una persona física.

La cuenta de Capital con naturaleza de pasivo financiero, recoge el exceso por importe de 71 miles de euros sobre el capital mínimo estatutario fijado de 1.653 miles de euros.

## 14. RESERVAS

El detalle, por conceptos, del saldo de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Fondo de Reserva Obligatorio	29.745	35.129
Otras reservas	990	990
	<u>30.735</u>	<u>36.119</u>
Fondo de Reserva Voluntario	<u>30.735</u>	<u>36.119</u>

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2013 y 2012 en el conjunto de reservas se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	36.119	35.624
Incremento de las reservas (distribución de resultados del ejercicio anterior)	-5.384	495
Otros movimientos (Distribución extraordinaria resultados (Asamblea General))		
Saldo final	<u>30.735</u>	<u>36.119</u>

## Fondo de Reserva Obligatorio

El Fondo de Reserva Obligatorio tiene como finalidad la consolidación y garantía de la Entidad. Su dotación de acuerdo con la Ley 13/1989 de Cooperativas de Crédito modificada por la Ley 27/99 de 16 de julio, se realiza por la aplicación al menos del 20% del excedente neto.

Los Estatutos de la Entidad establecen que se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio el 65% del beneficio de cada ejercicio.

#### 15. FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

El Fondo de Formación y Promoción Cooperativa tiene por finalidad la formación de los socios y trabajadores en los principios y técnicas cooperativas, económicas y profesionales, la promoción de las relaciones inter cooperativas, la difusión del cooperativismo y la promoción cultural, profesional y social del entorno local o de la comunidad en general.

La gestión de los recursos del Fondo de Formación y Promoción cooperativa depende del Consejo Rector de la Entidad.

El desglose, por conceptos, de los saldos afectos al Fondo de Educación y Promoción de la Entidad, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Gastos Comprometidos del ejercicio	568	717
Gastos del ejercicio	-193	-212
Ingresos del ejercicio	0	2
Importe no comprometido	0	0
Activo material afecto (ver nota 8 memoria)	233	256
	<b>608</b>	<b>753</b>

#### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCION DEL EJERCICIO 2013 Y PLAN DE INVERSIONES PARA EL EJERCICIO 2014

De acuerdo con lo establecido por la Ley 3/1995 de 2 marzo, de modificación de la Ley 11/1985 de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de formación y promoción cooperativa del ejercicio 2013 y el plan de inversiones y gastos del mismo para el ejercicio 2014, a someter a la aprobación de la Asamblea General de socios, son las siguientes en miles de euros:

LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS	Presupuesto	Miles de euros	
		Aplicado	Variación
<b>1 Formación socios y trabajadores</b>	<b>30</b>	<b>1</b>	<b>29</b>
<b>2 Promoción relaciones inter cooperativas</b>	<b>30</b>	<b>4</b>	<b>26</b>
2.1 Promociones cooperativas	30	4	26
2.2 Campaña plantones "tristeza cítricos"	0	0	0
<b>3 Difusión del Cooperativismo</b>	<b>40</b>	<b>11</b>	<b>29</b>
3.1 Mantenimiento, tributos y otros inmovilizado afecto	40	11	29
<b>4 Promoción del entorno</b>	<b>396</b>	<b>176</b>	<b>220</b>
<b>4.1 Cultural</b>	<b>120</b>	<b>47</b>	<b>73</b>
Ayudas a centros docentes	40	14	26
Ayudas a Asociaciones deportivas	50	20	30
Ayudas a asociaciones musicales	30	14	16
<b>4.2 Profesional</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>33</b>
Biblioteca	20	5	15
<b>4.3 Social</b>	<b>256</b>	<b>124</b>	<b>132</b>
Ayudas a asociaciones cooperativas	70	53	17
Ayudas a asociaciones religiosas	30	8	22
Ayudas a asociaciones benéficas	30	23	6
Ayudas a asociaciones comerciales	30	1	29
Actos en honor a San Isidro	40	12	28
Ayudas a asociaciones lúdicas	56	28	28
<b>5 Amortización del inmovilizado afecto</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>
<b>TOTALES</b>	<b>508</b>	<b>205</b>	<b>303</b>

<u>PLAN DE INVERSIONES PARA EL EJERCICIO 2014</u>	<u>En Miles de Euros</u>
<b>RECURSOS</b>	
Remanente ejercicio 2013	
Superávit ejercicio 2013	303
Intereses percibidos	0
Otros ingresos	0
Amortización inmovilizado afecto	12
Asignación al Feos excedentes netos ejercicio	60
Asignación al Feos Distribución resultados "Voluntaria"	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>375</b>

<u>INVERSIONES Y GASTOS PARA EL EJERCICIO 2014</u>	<u>En Miles de Euros</u>
<b>1 Formación socios y trabajadores</b>	<b>20</b>
<b>2 Promoción relaciones ínter cooperativas</b>	<b>20</b>
2.1 Promociones cooperativas	20
<b>3 Difusión del Cooperativismo</b>	<b>20</b>
3.1 Mantenimiento, tributos y otros inmovilizado afecto	20
<b>4 Promoción del entorno</b>	<b>303</b>
<b>4.1 Cultural</b>	<b>80</b>
Ayudas a centros docentes	30
Ayudas a Asociaciones deportivas	30
Ayudas a asociaciones musicales	20
<b>4.2 Profesional</b>	<b>20</b>
Biblioteca	20
<b>4.3 Social</b>	<b>203</b>
Ayudas a asociaciones cooperativas	60
Ayudas a asociaciones religiosas	20
Ayudas a asociaciones benéficas	30
Ayudas a asociaciones comerciales	20
Actos en honor a San Isidro	20
Ayudas a asociaciones lúdicas	53
<b>5 Amortización del inmovilizado afecto</b>	<b>12</b>
<b>TOTALES</b>	<b>375</b>

El presupuesto de gastos e inversiones del Fondo de Educación y Promoción para el ejercicio 2013 asciende a 375 miles de euros (2012: 508 miles de euros).

## 16. COMISIONES

Los epígrafes de "comisiones percibidas" y "comisiones pagadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjunta, recogen el importe de todas las comisiones a favor a pagar por la Entidad devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la nota 3.24).

El importe de las comisiones registradas en estos epígrafes por tipos de comisiones existentes durante los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Comisiones de apertura	62	67
De disponibilidad de créditos	61	59
Otras	1.232	1.238
	<u>1.355</u>	<u>1.364</u>

El detalle por tipo de comisión que han generado el ingreso o gasto registrado como comisiones durante los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
<u>Comisiones percibidas</u>		
Por riesgos contingentes	62	66
Por compromisos contingentes	61	59
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	2	3
Por servicio de cobros y pagos	709	743
Por servicio de valores	9	19
Por comercialización de productos financieros no bancarios	463	410
Otras comisiones	49	64
	<u>1.355</u>	<u>1.364</u>
<u>Comisiones pagadas</u>		
Corretajes en operaciones activas y pasivas		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	126	132
Comisiones pagadas por operaciones con valores	8	11
Otras comisiones	1	2
	<u>135</u>	<u>145</u>

## 17. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El saldo del epígrafe de “Activos fiscales” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos fiscales-Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imposables negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos fiscales-Diferidos). El saldo del epígrafe de “Pasivos fiscales” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de “Provisiones” del balance de situación adjunto.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente es el siguiente:

	Miles de euros			
	2013		2012	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	392		380	
Diferidos	2.986	126	3.355	365
	<u>3.378</u>	<u>126</u>	<u>3.735</u>	<u>365</u>

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos durante los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013				2012			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales		Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	380	3.355		365	23	1.679		281
Altas	12				357			
Bajas		369		239		1.676		84
Otros								
Saldo final	<u>392</u>	<u>2.986</u>	<u>0</u>	<u>126</u>	<u>380</u>	<u>3.355</u>	<u>0</u>	<u>365</u>

El detalle de los activos y pasivos fiscales diferidos registrados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Miles de euros

	2013	2012
<b>Diferencias temporarias</b>		
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	1.285	1.163
Comisiones no devengadas CBE 4/2004	25	30
Inmuebles adjudicados en pago de deudas	587	283
Minusvaloraciones de activos financieros disponibles para la venta (renta fija)	0	239
Crédito fiscal por impuesto de sociedades	1.089	1.640
<b>Total activos fiscales diferidos</b>	<b>2.986</b>	<b>3.355</b>
<b>Diferencias temporarias</b>		
Revaloraciones de activos financieros disponibles para la venta (renta variable)	126	365
<b>Total pasivos fiscales diferidos</b>	<b>126</b>	<b>365</b>

Existen activos fiscales por diferencias temporarias positivas en cuota no registrados a 31 de diciembre de 2013 por importe de 248 miles de euros (42 miles de euros en 2012) que se corresponden con las primas satisfechas desde el ejercicio 2004 en concepto de premio dedicación (46 miles de euros, 42 miles de euros) y pérdidas por saneamientos de inmuebles (202 miles de euros, 0 miles de euros).

La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012 sin tener en cuenta los gastos por impuesto sobre sociedades surgidos por transacciones registradas directamente contra el patrimonio neto y las combinaciones de negocio, que se registran como un elemento patrimonial más de la misma, es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	619	-7.242
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	-176	16
Resultado contable ajustado	443	-7.226
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias	1.036	769
Base imponible	<u>1.479</u>	<u>-6.457</u>

	Miles de euros			
	2013		2012	
	Impuesto Devengado	Impuesto a Pagar	Impuesto devengado	Impuesto a Pagar
Cuota	96	397	-1.822	-1.318
Cuotas negativas ejercicios anteriores		-397		
Por doble imposición	14	14	36	36
Por reinversión de beneficios extraordinarios				
Gasto por impuesto	-82		-1.858	-1.354
Retenciones		41		41
Pagos a cuenta		7		7
Impuesto a ingresar		-48		-48

El detalle de las correcciones al resultado contable del ejercicio actual por diferencias permanentes es el siguiente:

	Aumentos	Disminuciones	Total
50% Dotación fondo de reserva obligatoria		194	-194
Aportación primas premio dedicación	18		18
Total ajustes por diferencias permanentes			176

El detalle de las correcciones al resultado contable del ejercicio anterior por diferencias permanentes es el siguiente:

	Aumentos	Disminuciones	Total
Aportación primas premio dedicación	16		16
Total ajustes por diferencias permanentes			16

El detalle de las correcciones al resultado contable del ejercicio actual por diferencias temporarias es el siguiente:

	Aumentos	Disminuciones	Total
Por dotaciones de coberturas riesgo de crédito	801	-895	-94
Por dotaciones saneamiento inmuebles adjudicados	1.050		1.050
Exceso amortización contable sobre fiscal (30% amortización ejercicios 2013-2014)	102		102
Por imputación temporal de comisiones por primera aplicación C-4/2004		-21	-22
Total ajustes por diferencias temporarias			1.036

El detalle de las correcciones al resultado contable del ejercicio anterior por diferencias temporarias es el siguiente:

	Aumentos	Disminuciones	Total
Por dotaciones de coberturas riesgo de crédito	1.820	-1.525	295
Por dotaciones saneamiento inmuebles adjudicados	493		493
Por imputación temporal de comisiones por primera aplicación C-4/2004		19	-19
Total ajustes por diferencias temporarias			769

El detalle de las cuotas negativas existentes al cierre del ejercicio y su año de vencimiento es el siguiente:

Ejercicio generación	Importe generado	Aplicado hasta la fecha	Pendiente aplicación	Vencimiento
2012	-1.318	397	921	2030

Durante el ejercicio 2013 el tipo impositivo sobre las operaciones cooperativas se ha mantenido en el 25%, ( 25% en el ejercicio 2012) y el tipo impositivo que grava las operaciones extra cooperativas y extraordinarias al 30%. (30% en el ejercicio 2012)

No existen pasivos por impuestos diferidos no registrados por inversiones en entidades dependientes, sucursales y entidades asociadas y negocios conjuntos .

El importe de los gastos reconocidos en el impuesto sobre beneficios del ejercicio 2013 asciende a 82 miles de euros (-1.858 miles euros en 2012 Crédito fiscal) asimismo el importe de los ingresos reconocidos en el cálculo del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2013 asciende a 14.328 miles de euros (13.864 miles de euros 2012)

La Entidad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Entidad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

Con fecha 30 de noviembre de 2013 ha entrado en vigor el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, que ha modificado el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre sociedades, estableciendo que con efectos para los periodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2011, las dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo así como las dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, que hayan generado activos por impuesto diferido, se integrarán en la base imponible de acuerdo con lo establecido en la ley del impuesto sobre sociedades, con el límite de la base imponible positiva previa a su integración y a la compensación de bases imponibles negativas. La entrada en vigor de esta norma no ha tenido efectos en la Entidad en la medida que goza de base imponible positiva suficiente para la aplicación de la reversión de los activos por impuesto diferido existentes.

Asimismo, el citado Real Decreto establece que los activos por impuesto diferido correspondientes a dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo, así como las derivadas de dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, se convertirán en un crédito exigible frente a la Administración tributaria (y podrán ser monetizables) en los supuestos en que el sujeto pasivo presente pérdidas contables o que la entidad sea objeto de liquidación o insolvencia judicialmente declarada. El importe de los activos fiscales monetizables al 31 de diciembre de 2013 asciende a 2.986 miles de euros, de los que 957 miles de euros corresponden a dotaciones por deterioro de créditos. La Entidad ha considerado como adecuada la clasificación que los activos por impuesto diferido monetizables son un activo fiscal y no como un activo financiero al estar basados en una norma fiscal.

## 18. PARTES VINCULADAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de la Entidad generados como consecuencia de transacciones con partes vinculadas, son los siguientes:

	Entidades no consolidables		Otras Entidades		Partes Vinculadas	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
<b>ACTIVO</b>						
Créditos			8.022	8.255	1.379	1.551
Coberturas del riesgo de crédito (-)						
Participaciones						
Dotaciones participaciones (-)						
Instrumentos financieros derivados						
Otros activos						
<b>PASIVO</b>						
Depósitos			1.625	1.655	5.458	5.582
Otros pasivos			10	10	27	29
<b>PERDIDAS Y GANANCIAS</b>						
Ingresos:						
Intereses y rendimientos asimilados			29	303	83	74
Rendimiento de cartera de renta variable						
Comisiones percibidas						
Otros productos						
Gastos:						
Intereses y cargas asimiladas			17	26	331	131
Comisiones pagadas						
Otros gastos						

	Miles de euros	
	2013	2012
<b>Créditos: y préstamos</b>		
Importe°	9.401	9.806
Tipo de interés	1,50-5,65	0,88-4,00
<b>Depósitos:</b>		
Importe	7.083	7.237
Tipo de interés	0,01-2,25	0,01-3,25
Plazo		

No existen saldos pendientes al 31-12-2013 y 31-12-2012 salvo los indicados en el cuadro anterior.

El número de miembros del Consejo Rector y alta Dirección asciende a 13 personas

Los miembros del Consejo Rector no han percibido remuneración alguna por el desempeño de su cargo. No se ha contraído ningún tipo de obligaciones en materia de pensiones o gratificaciones de jubilación respecto a los miembros antiguos y actuales del Consejo Rector. La Caja es tomador de una póliza de seguros de vida cuyos beneficiarios son los mismos del Consejo Rector. La duración de la póliza es de un año prorrogable. El coste de la misma al 2013 asciende a: 10 miles de euros.

La Entidad considera personal de alta dirección a los directores : General , Informática, Pasivo, Inversiones y Rhh integrado por 5 personas en 2013 y 2012 cuya remuneración total ascendió a 290 y 303 miles de euros en 2013 y 2012 respectivamente.

## 19 OTRA INFORMACIÓN

## 19.1 TIPO DE SERVICIO DE INVERSIÓN E INTERMEDIACIÓN

El desglose de los servicios de inversión y complementarias por tipos de instrumentos, indicando el importe de los valores y demás instrumentos financieros gestionados y de las comisiones registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

## • Ejercicio 2013

<u>Tipo de servicios de inversión</u>	Miles de euros	
	Recursos de clientes	Comisiones
Servicio de intermediación (productos comercializados por la Entidad)		
Fondos de inversión	2.182	11
Fondos de pensiones	2.777	3
Otros planes de pensiones	6.994	0
TOTAL	<u>11.953</u>	<u>14</u>
Depósito de valores propiedad de terceros	1.452	10
Otros servicios tales como aseguramiento, colocación asesoramientos, etc		
TOTAL	<u>1.452</u>	<u>10</u>

## • Ejercicio 2012

<u>Tipo de servicios de inversión</u>	Miles de euros	
	Recursos de clientes	Comisiones
Servicio de intermediación (productos comercializados por la Entidad)		
Fondos de inversión	1.976	9
Fondos de pensiones	2.777	8
Otros planes de pensiones	6.993	
	<u>11.746</u>	<u>17</u>
Depósito de valores propiedad de terceros	<u>1.990</u>	<u>19</u>
TOTAL	<u>1.990</u>	<u>19</u>

## 19.2 Compromisos Contingentes

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta la Entidad son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2013 y 2012 agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente

	Miles de euros			
	2013		2012	
	Límite	Disponible	Límite	Disponible
Disponible por terceros				
Por otros sectores residentes		16.166		14.224
Por no residentes				
Total		<u>16.166</u>		<u>14.224</u>

## 19.3 Titulización de activos

La Entidad ha transformado parte de su cartera de préstamos y créditos homogéneos en títulos de renta fija que venden a distintos Fondos de Titulización creados al efecto, cuyos partícipes asumen los riesgos inherentes a las operaciones titulizadas .

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe de las operaciones titularizadas ascendía a 25.245 y 27.832 miles de euros, respectivamente, de acuerdo con el siguiente desglose:

	Miles de euros	
	2013	2012
Préstamos hipotecarios sobre viviendas	25.245	27.832
Cartera comercial		
	<u>25.245</u>	<u>27.832</u>

#### 19.4 Desglose de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias

##### a) Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Sueldos y gratificaciones al personal activo	1.960	2.124
Cuotas de la Seguridad Social	546	533
Otros gastos de personal	39	37
	<u>2.545</u>	<u>2.694</u>

El número medio de empleados de la Entidad, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	2013		2012	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta Dirección		1		1
Jefes		1		1
Administrativos	32	23	32	23
Servicios Generales				
TOTAL	<u>32</u>	<u>25</u>	<u>32</u>	<u>25</u>

##### b) Otros gastos generales de administración

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
De inmuebles, instalaciones y material	253	263
Informática	444	409
Comunicaciones	123	130
Publicidad y propaganda	338	321
Gastos judiciales y de letrados	0	165
Informes técnicos	61	80
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	64	48
Primas de seguros y auto seguro	77	85
Por órganos de gobierno y control	11	10
Gastos de representación y desplazamiento del personal	8	7
Cuotas de asociaciones	46	55
Servicios administrativos subcontratados	40	30
Contribuciones e impuestos	49	35

Otros gastos	60	51
	<u>1.574</u>	<u>1.689</u>

## c) Otros productos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Ingresos de indemnizaciones entidades aseguradoras	2	590
Ingresos de otros activos materiales cedidos en arrendamiento operativo	83	103
Otros	<u>406</u>	<u>115</u>
	<u>491</u>	<u>808</u>

## d) Otras cargas de explotación

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Quebranto por robo		1.176
Contribución al Fondo Garantía de Depósitos	614	480
Otros conceptos	<u>413</u>	<u>174</u>
	<u>1.027</u>	<u>1.830</u>

## e) Intereses y rendimientos asimilados, intereses y cargas asimiladas, resultados netos de operaciones financieras y pérdidas netas por deterioro de activos

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		
Depósitos en entidades de crédito	615	739
Crédito a la clientela	8.687	9.674
Valores representativos de deuda	800	923
Activos dudosos	236	107
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	3	8
Otros intereses	<u>7</u>	<u>8</u>
	<u>10.348</u>	<u>11.459</u>
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		
Depósitos de entidades de crédito	104	280
Depósitos de la clientela	3.643	4.710
Otros intereses	<u>1.056</u>	<u>1.166</u>
	<u>4.803</u>	<u>6.156</u>
<b>Resultados de operaciones financiera</b>		
Cartera de negociación	834	799
Otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Activos financieros disponibles para la venta	1.131	30
Inversiones crediticias		
Otros		<u>117</u>
	<u>1.965</u>	<u>946</u>

## f) Auditoria externa

Los honorarios satisfechos por la auditoria de cuentas y otros servicios, de la Entidad, en 2013 y 2012, son los siguientes:

	Miles de euros		
	Auditoria cuentas anuales	Otros servicios	Total
• Ejercicio 2013			
Entidad	21	3	24

Existe empresa vinculada que presta el servicio de asesoramiento fiscal y cuyos honorarios ascienden a 25 miles de euros ( 18 miles de euros en 2012)

	Miles de euros		
	Auditoría cuentas anuales	otros servicios	Total
• Ejercicio 2012			
Entidad	20	3	23

g) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores . Disposición adicional tercera. “Deber de información “ de la ley 15/2010 de 5 de julio.

Se detalla a continuación la información requerida para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 15/2010 de 5 de julio , de modificación de la ley 3/2004 de 29 de diciembre , por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y auditoria de cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2012	
	Importe	%	Importe	%
Total pagos del ejercicio	6.124	100	5.052	100
Dentro del plazo legal	6.124	100	5.052	100
Resto	0	0,0		
Días de Pago	Contado		Contado	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasa el plazo máximo legal	0		0	

El plazo máximo legal de pago para 2013 es de 60 días , 75 días en 2012 según lo indicado en la disposición transitoria de la ley 15/2010.

### 19.5 Saldos y depósitos abandonados

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, los saldos y depósitos en la Entidad inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo ascienden a 0 miles de euros. (2012: 0 miles de euros).

### 19.6 Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al consejo de administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El resumen de dicho informe es el siguiente:

#### **MEMORIA EXPLICATIVA 2013 SERVICIO ATENCIÓN AL CLIENTE**

Al amparo de lo establecido en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de medidas de Reforma del Sistema Financiero, nuestra Entidad dispone del Servicio de Atención al cliente.

La función de dicho departamento tiene por objeto atender y resolver las quejas y reclamaciones que presenten sus clientes, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos ya deriven de los contratos, de la normativa de transparencia y protección a la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros.

Dado la existencia de dicho servicio y conforme al reglamento para la defensa del cliente aprobado por Real Decreto 303/2004 de 20 de febrero, por orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, procedemos a presentar una memoria explicativa del desarrollo de este servicio durante el pasado ejercicio.

Durante el ejercicio 2013, nuestra Entidad no ha recibido reclamaciones sobre contratos, operaciones o servicios de carácter financiero de la Caja. Simplemente informamos de que el funcionamiento de este departamento se ha desarrollado con total normalidad y las incidencias han sido subsanadas.

### 9.7 Información sobre medio ambiente

No figuran sistemas, equipos e instalaciones que tengan una relación directa con las actuaciones de la Caixa en esta materia. Los gastos relacionados con esta actividad son de carácter ordinario y de escasa significación y son imputados directamente a los resultados del ejercicio. No existen provisiones efectuadas con relación a este apartado. No se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

### 19.8 Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2013 ni en ningún momento durante el mismo, la Entidad ha mantenido en vigor “contratos de agencia “ en la forma en la que estos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995 sobre creación de bancos, actividad tras fronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las Entidades de Crédito de 14 de julio.

### 19.9 Información pública sobre exposiciones inmobiliarias

Información de transparencia hacia el Mercado

De acuerdo con el esfuerzo de transparencia que propone el Banco de España, con voluntad de contribuir a diluir cualquier signo de desconfianza o incertidumbre sobre nuestro sistema financiero, se hace pública a continuación la información relevante referida a 31 de Diciembre de 2013 sobre la exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria.

**Exposición al sector de la Construcción y Promoción**

Cuadro 1: Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas a 31/12/2013 (1)

S.7

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía (2)	Cobertura específica
1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	12.275		2.663
1.1. Del que: Dudoso	4.514		1.663
1.2. Del que: Subestándar	4.486		623
<b>Pro-memoria:</b>			
- Cobertura genérica total (negocios totales) (3)			
- Activos fallidos (4)	0		

Pro-memoria: Datos del grupo consolidado

	Valor contable (5)
1. Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	212.450
2. Total activo consolidado (negocios totales)	296.556

Cuadro 1: Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas a 31/12/2012 (1)

S.7

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía (2)	Cobertura específica
1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	13.377		2.518
1.1. Del que: Dudoso	3.243		1.333
1.2. Del que: Subestándar	3.735		1.185
<b>Pro-memoria:</b>			
- Cobertura genérica total (negocios totales) (3)			
- Activos fallidos (4)	0		

Pro-memoria: Datos del grupo consolidado

	Valor contable (5)
3. Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	235.315
4. Total activo consolidado (negocios totales)	305.745

## Notas:

(1) La clasificación de los créditos en este cuadro se realizará de acuerdo con la finalidad de los créditos, y no con la CNAE del deudor.

(2) Es el importe del exceso que suponga el importe bruto de cada crédito sobre el valor de los derechos reales que, en su caso, se hubieran recibido en garantía, calculados según lo dispuesto en el Anejo IX de la Circular 4/2004. Por tanto, el valor de los derechos reales es el resultado de ponderar el menor importe entre el coste de los activos y el valor de su tasación en su estado actual ponderado por unos porcentajes que van del 70% al 50% según la naturaleza de los activos hipotecados.

(3) Es el importe total de la cobertura genérica realizada por cualquier concepto por el grupo consolidado (negocios totales).

(4) Importe bruto del crédito destinado a financiar la construcción y promoción inmobiliaria registrado por las entidades dado de baja del activo por haber sido calificado como "activos fallido".

(5) El valor contable es el importe por el que están registrados estos activos en el balance después de deducir, en su caso, los importes constituidos para su cobertura.

**Cuadro 2: Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria. Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España). 2013**

	Crédito: Importe bruto
1. Sin garantía hipotecaria	802
2. Con garantía hipotecaria (6)	11.473
2.1. Edificios terminados (7)	7.462
2.1.1. Vivienda	2.667
2.1.2. Resto	4.795
2.2. Edificios en construcción (7)	1.024
2.2.1. Vivienda	1.024
2.3. Suelo	2.987
2.3.1. Terrenos urbanizados	
2.3.2. Resto de suelo	2.987
2.4 Otros	
Total	12.275

**Cuadro 2: Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria. Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España). 2012**

	Crédito: Importe bruto
Sin garantía hipotecaria	1.406
Con garantía hipotecaria (6)	11.971
Edificios terminados (7)	6.977
Vivienda	2.074
Resto	4.903
Edificios en construcción (7)	1.623
Vivienda	
Resto	
Suelo	3.371
Resto de suelo	3.371
Otros	
Total	13.377

Notas:

(6) Se incluyen todas las operaciones con garantía hipotecaria con independencia del porcentaje que suponga el riesgo vigente sobre el importe de la última tasación disponible.

(7) Si en un edificio concurren tanto finalidades residenciales (vivienda) como comerciales (oficinas y/o locales), la financiación se ha incluido en la categoría de la finalidad predominante.

Cuadro 3: Crédito a los hogares para adquisición de vivienda. Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España) 2013

	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	83.408	9.961
Sin garantía hipotecaria (8)	5.542	1.873
Con garantía hipotecaria	77.866	8.087

Cuadro 3: Crédito a los hogares para adquisición de vivienda. Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España) 2012

	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	82.155	4.078
Sin garantía hipotecaria (8)	6.313	331
Con garantía hipotecaria	75.842	3.747

Notas:

(8) Incluyen las operaciones con garantía hipotecaria con un porcentaje de riesgo vigente sobre el importe de la última tasación disponible superior al 100 %.

Cuadro 4: Desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV). Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España) 2013.

	Rangos de LTV (9)			
	LTV≤50%	50%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%
Importe bruto	10.859	47.411	14.343	5.253
Del que: dudosos	359	2.892	2.967	1.869

Cuadro 4: Desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV). Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España) 2012.

	Rangos de LTV (9)			
	LTV≤50%	50%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%
Importe bruto	11.699	47.696	16.448	
Del que: dudosos	175	2.557	1.315	

## Notas

(9) El LTV será la ratio que resulte de dividir el riesgo vigente a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación disponible.

Cuadro 5: Activos adjudicados de la Entidad S-8 2013

	Valor contable	Del que: Cobertura
1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	2.304	446
1.1. Edificios terminados	852	387
1.1.1. Vivienda	766	363
1.1.2. Resto	85	24
1.2. Edificios en construcción		
1.2.1. Vivienda		
1.2.2. Resto		
1.3. Suelo	1.452	59
1.3.1. Terrenos urbanizados	924	9
1.3.2. Resto de suelo	527	50
2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	2.259	453
3. Resto de activos inmobiliarios adjudicados (11)	3.410	1.071
4. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos (12)		

Cuadro 5: Activos adjudicados de la Entidad S-8 2012

	Valor contable	Del que: Cobertura
5. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	1.211	305
5.1. Edificios terminados	533	20
5.1.1. Vivienda	533	20
5.1.2. Resto		
5.2. Edificios en construcción		
5.2.1. Vivienda		
5.2.2. Resto		
5.3. Suelo	678	285
5.3.1. Terrenos urbanizados	84	
5.3.2. Resto de suelo	594	285
6. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	331	4
7. Resto de activos inmobiliarios adjudicados (11)	1.141	202
8. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos (12)		

Notas:

(10) Incluye los activos adjudicados, adquiridos, comprados o intercambiados por deuda procedentes de financiaciones concedidas por las entidades, así como las participaciones y financiaciones a entidades no consolidadas tenedoras de dichos activos.

(11) Se incluirán los activos inmobiliarios que no procedan de crédito a empresas de construcción y promoción inmobiliaria, ni a hogares para adquisición de vivienda.

(12) Se registrarán todos los activos de esta naturaleza, incluyendo los instrumentos de capital, las participaciones y financiaciones a entidades tenedoras de los activos inmobiliarios mencionados en las líneas 1 a 3 de este cuadro, así como los instrumentos de capital y participaciones en empresas constructoras o inmobiliarias recibidos en pago de deudas.

#### **Políticas y Criterios para hacer frente a los activos problemáticos del sector de la construcción y promoción inmobiliaria.**

El criterio fundamental que guía la gestión de los activos problemáticos del sector promotor es facilitar a los acreditados el cumplimiento de sus obligaciones.

En primer lugar, y con el compromiso del grupo acreditado se estudia la posibilidad de conceder periodos de carencia que permitan la finalización de las promociones en curso y la comercialización de las unidades acabadas.

Adicionalmente, en la refinanciación de operaciones, el objetivo es incorporar nuevas garantías que refuercen las ya existentes. La política es no agotar con segundas hipotecas el margen actual de valor que ofrecen las garantías previas.

En el hipotético caso de que no se vislumbrarán posibilidades razonables de continuidad del acreditado se gestionaría la adquisición de la garantía. El precio de adquisición se determinará en base a la valoración efectuada por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Oficial de Banco de España. En el caso de que el precio de compra-venta fuera inferior a la deuda, se anticiparía el saneamiento del crédito para ajustarlo al valor de la transmisión. Hay que hacer constar, que al día de hoy, no se dan estos predicados.

#### **Necesidades de financiación en los mercados.**

Caixa Rural La Vall muestra claramente un perfil orientado a la financiación tradicional (banca minorista) ya que casi la totalidad del pasivo ( 92,39%) corresponde a los depósitos de los otros sectores residentes (no incluye ni administraciones públicas ni entidades de crédito), posibilitando que la Caja no tenga que recurrir a los mercados de capitales para captar liquidez.

En la medida en que los vencimientos del Pasivo se renueven como viene sucediendo históricamente, no es probable que se produzcan problemas por falta de liquidez para nuestra Entidad en el corto y medio plazo.

#### **Políticas de refinanciación**

La refinanciación es la reinstrumentación de riesgos de clientes con impagados para intentar mejorar las garantías disponibles y facilitar el cumplimiento de sus compromisos. El 2 de octubre de 2012 el Banco de España publicó la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, sobre el tratamiento y clasificación de las operaciones de refinanciación y reestructuración. Se consideran como tales aquellas operaciones de refinanciación, operaciones refinanciadas y reestructuradas, de acuerdo con las descripciones incluidas en la mencionada Circular.

La Caja cumple los requisitos que establece la citada circular mediante el establecimiento de una política de renegociación de deudas, aprobada por el Consejo de Rector, que recoge las pautas básicas establecidas en la reciente norma:

- No enmascarar ni encubrir situaciones de incumplimiento reales o potenciales.
- No mantener ni perpetuar situaciones de inviabilidad de los clientes ni de los riesgos concretos.
- Maximizar el cobro de las cuotas vencidas e impagadas.
- Agilizar al máximo las actuaciones orientadas al recobro y en su caso el procedimiento ejecutivo cuando no se aprecien mejores alternativas.
- Facilitar, en la medida de lo posible y sin por ello penalizar la recuperación de los riesgos contraídos, la continuidad y viabilidad de las empresas y clientes en general.

Los principales criterios a considerar para afrontar una refinanciación son:

- Haber agotado todas las posibilidades para el recobro de la deuda incumplida.
- Acreditar la voluntad de pago por parte del cliente.
- Que exista capacidad de pago a lo largo de la vida de la operación.
- Que las condiciones de la refinanciación sean adecuadas a la finalidad.
- La aportación de nuevas garantías, antes de sobre endeudar las actuales.
- En el caso de personas jurídicas, el compromiso de los socios.

A continuación se facilita información del saldo vivo de las operaciones refinanciadas a 31 de diciembre de 2013 en función de la clasificación del riesgo de insolvencia del cliente:

T.10-1

(Miles de euros)

		Normal	
		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena	Resto de garantías reales Sin garantías reales
Importe Bruto	Nº Operaciones	Importe Bruto	Nº Operaciones

Importe  
Bruto  
Nº Operaciones

Administraciones Publicas	6	801				
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales						
Del que: financiación a la construcción y promoción						
Resto de personas físicas	18	1.817	2	116	5	90
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>2.618</b>	<b>2</b>	<b>116</b>	<b>5</b>	<b>90</b>

(Miles de euros)	Subestándar						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantías reales		Cobertura Especifica
	Nº Operaciones	Importe Bruto	Nº Operaciones	Importe Bruto	Nº Operaciones	Importe Bruto	
Administraciones Publicas							
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	1	264				40	
Del que: financiación a la construcción y Promoción							
Resto de personas físicas	6	3.080			1	44	
Administraciones Publicas	7	3.344			1	44	

(Miles de euros)	Dudoso						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías Reales		Sin garantías reales		Cobertura Especifica
	Nº Operaciones	Importe Bruto	Nº Operaciones	Importe Bruto	Nº Operaciones	Importe Bruto	
Administraciones Publicas							
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales		11	5.476			6	534
Del que: financiación a la construcción y promoción		2	3.133				1.036
Resto de personas físicas		26	2.928	5	662	9	43
<b>Total</b>		<b>37</b>	<b>8.404</b>	<b>5</b>	<b>662</b>	<b>15</b>	<b>577</b>

(Miles de euros)	Total		
	Nº Operaciones	Importe Bruto	Cobertura específica
Administraciones Publicas			
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	24	7.075	1.809
Del que: financiación a la construcción y promoción	2	3.133	1.036
Resto de personas físicas	72	8.780	945
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>15.855</b>	<b>2.754</b>

A continuación se facilita información del saldo vivo de las operaciones refinanciadas a 31 de diciembre de 2012 en función de la clasificación del riesgo de insolvencia del cliente:

## T.10-1

(Miles de euros)	Normal					
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantías reales	
	Nº Operaciones	Importe Bruto	Nº Operaciones	Importe Bruto	Nº Operaciones	Importe Bruto
Administraciones Publicas Resto de personas jurídicas y empresarios individuales Del que: financiación a la construcción y promoción Resto de personas físicas	1	300				
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>300</b>				

(Miles de euros)	Subestándar						
	Garantía hipotecaria Inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantías reales		Cobertura Específica
	Nº Operaciones	Importe Bruto	Nº Operaciones	Importe Bruto	Nº Operaciones	Importe Bruto	
Administraciones Publicas Resto de personas jurídicas y empresarios individuales Del que: financiación a La construcción y Promoción Resto de personas físicas							
<b>Administraciones Publicas</b>							

Miles de euros)	Dudoso						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías Reales		Sin garantías reales		Cobertura Específica
	Nº Operaciones	Importe Bruto	Nº Operaciones	Importe Bruto	Nº Operaciones	Importe Bruto	
Administraciones Publicas Resto de personas jurídicas y empresarios individuales Del que: financiación a la construcción y promoción Resto de personas físicas							
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>1.050</b>	<b>2</b>	<b>97</b>	<b>7</b>	<b>353</b>	<b>533</b>

(Miles de euros)	Total		
	Nº Operaciones	Importe Bruto	Cobertura específica
Administraciones Publicas Resto de personas jurídicas y empresarios individuales Del que: financiación a la construcción y promoción Resto de personas físicas	4	1.130	424
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>1.799</b>	<b>533</b>

## MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

## DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA POR ACTIVIDAD 2013

Información relativa a la distribución del riesgo de crédito por actividad

De acuerdo con lo exigido por la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, se informa a continuación de la distribución del crédito a la clientela por actividad.

DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA POR ACTIVIDAD (S9)	Total	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto garantías reales	Cred. Garantía real. Inf o igual 40%	Cred. Garantía real. Sup 40% y menor o igual 60%	Cred. Garantía real. Sup 60% y menor o igual 80%	Cred. Garantía real. (f) Sup 80% y menor o igual 100%	Cred. Con garantía real. Au toval Superior al 100%
1. Administraciones Públicas	1.901							
2. Otras instituciones financieras	2.096							
3. Sociedades no financieras y empresarios individuales	95.758	71.716	555	13.894	22.561	26.979	7.085	1.751
3.1 Construcción y promoción inmobiliaria	9.988	8.073		3.019	1.929	3.016	109	
3.2 Construcción de obra civil	10.096	9.492		2.356	3.339	3.065	621	110
3.3 Resto de finalidades	75.674	54.151	555	8.519	17.293	20.897	6.354	1.642
3.3.1 Grandes empresas								
3.3.2 Pymes y empresarios individuales	75.674	54.151	555	8.519	17.293	20.897	6.354	1.642
4. Resto de hogares e ISFLSH	118.580	113.369	789	21.580	31.662	40.562	15.797	4.557
4.1 Viviendas	89.941	89.324	141	15.126	24.194	33.030	13.347	3.768
4.2 Consumo	2.530	1.858	43	541	440	366	279	274
4.3 Otros fines	26.109	22.188	605	5.913	7.028	7.166	2.171	515
<b>SUBTOTAL</b>	<b>218.335</b>	<b>185.085</b>	<b>1.343</b>	<b>35.475</b>	<b>54.223</b>	<b>67.540</b>	<b>22.882</b>	<b>6.308</b>
5. (-) Correc valor deterioro activos no imputadas oper.	-377							
<b>6. TOTAL</b>	<b>217.958</b>							
PRO MEMORIA								
Oper.de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas								

## MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

## DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA POR ACTIVIDAD 2012

***Información relativa a la distribución del riesgo de crédito por actividad***

De acuerdo con lo exigido por la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, se informa a continuación de la distribución del crédito a la clientela por actividad.

<b>DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA POR ACTIVIDAD (S9)</b>	Total	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto garantías reales	Cred. Garantía real. Inf o igual 40%	Cred. Garantía real. Sup 40% y menor o igual 60%	Cred. Garantía real. Sup 60% y menor o igual 80%	Cred. Garantía real. (f) Sup 80% y menor o igual 100%	Cred. Con garantía real. Au toval Superior al 100%
1. Administraciones Públicas	788							
2. Otras instituciones financieras	1.324							
3. Sociedades no financieras y empresarios individuales	102.015	72.603	1.925	14.135	19.316	30.599	7.921	2.555
3.1 Construcción y promoción inmobiliaria	6.686	5.544		3.319		2.226		
3.2 Construcción de obra civil	3.910	3.333		736	1.633	660	304	61
3.3 Resto de finalidades	91.419	63.725	1.864	10.081	17.683	27.713	7.617	2.494
3.3.1 Grandes empresas	5.818	808	1.243	37	1.070	444		500
3.3.2 Pymes y empresarios individuales	85.601	62.917	621	10.044	16.614	27.269	7.617	1.993
4. Resto de hogares e ISFLSH	132.160	123.656	762	22.879	30.928	47.879	17.826	4.905
4.1 Viviendas	95.595	94.736	148	15.799	23.263	36.320	15.178	4.324
4.2 Consumo	7.608	1.926	48	540	581	573	201	78
4.3 Otros fines	28.958	26.994	566	6.540	7.085	10.986	2.446	503
<b>SUBTOTAL</b>	<b>236.287</b>	<b>196.258</b>	<b>2.687</b>	<b>37.015</b>	<b>50.245</b>	<b>78.479</b>	<b>25.747</b>	<b>7.459</b>
5. (-) Correc valor deterioro activos no imputadas oper.	-1.904							
<b>6. TOTAL</b>	<b>234.383</b>							
PRO MEMORIA								
Oper.de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas								

**Información relativa a la concentración de riesgos por actividad y área geográfica (Actividad total) 2013**

De acuerdo con lo exigido por la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, se informa a continuación de la distribución del crédito por actividad y área geográfica.

CONCENTRACIÓN DE RIESGOS POR ACTIVIDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA. ACTIVIDAD TOTAL (S.10.1)	Total	España	Resto Unión Europea	América	Resto del mundo
1 Entidades de crédito	32.371	31.146	1.225		
2 Administraciones Públicas	18.697	18.697			
2.1 Administración Central	10.610	10.610			
2.2 Resto	8.087	8.087			
3 Otras instituciones financieras	2.096	2.096			
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	98.212	98.212			
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	9.988	9.988			
4.2 Construcción de obra civil	10.425	10.425			
4.3 Resto de finalidades	77.798	77.798			
4.3.1 Grandes empresas					
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	77.798	77.798			
5 Resto de hogares e ISFLSH	137.305	137.215	48		43
5.1 Viviendas	89.941	89.941			
5.2 Consumo	2.530	2.530			
5.3 Otros fines	44.835	44.744	48		43
<b>SUBTOTAL</b>	<b>288.681</b>	<b>287.365</b>	<b>1.273</b>		<b>43</b>
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-377				
<b>7 TOTAL</b>	<b>288.304</b>				

## MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

**Información relativa a la concentración de riesgos por actividad y área geográfica (Actividad total) 2012**

De acuerdo con lo exigido por la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, se informa a continuación de la distribución del crédito por actividad y área geográfica.

CONCENTRACIÓN DE RIESGOS POR ACTIVIDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA. ACTIVIDAD TOTAL (S.10.1)	Total	España	Resto Unión Europea	América	Resto del mundo
1 Entidades de crédito	30.096	30.096			
2 Administraciones Públicas	788	788			
2.1 Administración Central					
2.2 Resto	788	788			
3 Otras instituciones financieras	1.324	1.324			
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	104.311	104.311			
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	6.686	6.686			
4.2 Construcción de obra civil	4.151	4.151			
4.3 Resto de finalidades	93.474	93.474			
4.3.1 Grandes empresas	5.818	5.818			
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	87.655	87.655			
5 Resto de hogares e ISFLSH	149.529	149.397	85	1	46
5.1 Viviendas	95.595	95.595			
5.2 Consumo	7.608	7.608			
5.3 Otros fines	46.326	46.194	85	1	46
<b>SUBTOTAL</b>	<b>286.048</b>	<b>285.916</b>	<b>85</b>	<b>1</b>	<b>46</b>
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	2.206				
<b>7 TOTAL</b>	<b>283.842</b>				

## MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

## Concentración de riesgos por actividad y área geográfica. Actividad en España 2013

CONCENTRACIÓN DE RIESGOS POR ACTIVIDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA. ACTIVIDAD EN ESPAÑA (S.10.2)	Total	Comunidades Autónomas								
		Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla-León	Cataluña
1. Entidades de crédito	31.146									
2. Administraciones Públicas	18.697									
2.1. Administración Central	10.610									
2.2. Resto	8.087									
3. Otras instituciones financieras	2.096									
4. Soc.no financ.y empresarios individuales	98.212				39		31			
4.1. Construcción y promoción inmobiliaria	9.988									
4.2. Construcción de obra civil	10.425				39					
4.3. Resto de finalidades	77.798						31			
4.3.1. Grandes empresas	0									
4.3.2. Pymes y empresarios individuales	77.798						31			
5. Resto de hogares e ISFLSH	137.215		20		29	12		94		
5.1. Viviendas	89.941					12		20		
5.2. Consumo	2.530									
5.3. Otros fines	44.744		20		29			74		
SUBTOTAL	287.365		20		68	12	31	94		
6. (-) Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	377									
7. TOTAL	286.989									

## MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

## Concentración de riesgos por actividad y área geográfica. Actividad en España 2012

CONCENTRACIÓN DE RIESGOS POR ACTIVIDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA. ACTIVIDAD EN ESPAÑA (S.10.2)	Total	Comunidades Autónomas								
		Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla-León	Cataluña
1. Entidades de crédito	30.096									
2. Administraciones Públicas	788									
2.1. Administración Central										
2.2. Resto	788									
3. Otras instituciones financieras	1.324									
4. Soc.no financ.y empresarios individuales	104.311				45		42			
4.1. Construcción y promoción inmobiliaria	6.686									
4.2. Construcción de obra civil	4.151									
4.3. Resto de finalidades	93.474				45		42			
4.3.1. Grandes empresas	5.818									
4.3.2. Pymes y empresarios individuales	87.655				45		42			
5. Resto de hogares e ISFLSH	149.397		21		33	13		103		
5.1. Viviendas	95.595					13		27		
5.2. Consumo	7.608									
5.3. Otros fines	46.194		21		33			76		
SUBTOTAL	285.915		21		78	13	42	103		
6. (-) Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas										
7. TOTAL	285.915									

## MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

## Concentración de riesgos por actividad y área geográfica. Actividad en España 2013

CONCENTRACIÓN DE RIESGOS POR ACTIVIDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA. ACTIVIDAD EN ESPAÑA (S.10.2)	Comunidades Autónomas								
	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
1. Entidades de crédito						31.146			
2. Administraciones Públicas			1.306			6.782			
2.1. Administración Central									
2.2. Resto			1.306			6.782			
3. Otras instituciones financieras			1.240			856			
4. Soc.no financ.y empresarios individuales			6.735			91.406			
4.1. Construcción y promoción inmobiliaria			1.915			8.073			
4.2. Construcción de obra civil						10.386			
4.3. Resto de finalidades			4.821			72.947			
4.3.1. Grandes empresas									
4.3.2. Pymes y empresarios individuales			4.821			72.947			
5. Resto de hogares e ISFLSH			245			136.814			
5.1. Viviendas			216			89.693			
5.2. Consumo						2.530			
5.3. Otros fines			29			44.591			
SUBTOTAL			9.527			267.005			

## MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V

## Concentración de riesgos por actividad y área geográfica. Actividad en España 2012

CONCENTRACIÓN DE RIESGOS POR ACTIVIDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA. ACTIVIDAD EN ESPAÑA (S.10.2)	Comunidades Autónomas								
	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
1. Entidades de crédito						30.096			
2. Administraciones Públicas						788			
2.1. Administración Central									
2.2. Resto						788			
3. Otras instituciones financieras			1.324						
4. Soc.no financ.y empresarios individuales			4.989			99.235			
4.1. Construcción y promoción inmobiliaria			1.142			5.544			
4.2. Construcción de obra civil						4.151			
4.3. Resto de finalidades			3.848			89.539			
4.3.1. Grandes empresas						5.818			
4.3.2. Pymes y empresarios individuales			3.848			83.721			
5. Resto de hogares e ISFLSH			245			148.932			
5.1. Viviendas			245			95.310			
5.2. Consumo						7.608			
5.3. Otros fines						46.064			
SUBTOTAL			6.558			279.100			

## 20 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Como ya tuvimos ocasión de informar a la Asamblea General de Socios el 27 de Junio de 2013, la Caixa Rural la Vall solicitó, simultáneamente con otras once Cajas Rurales, la baja de la AEER, voluntariamente desde el punto de vista jurídico pero forzada en su génesis por la actuación de las cajas rurales integrantes en su junta directiva, al ostentar una posición de dominio absoluto sobre dicha asociación. Esa decisión resultó efectiva el pasado mes de Noviembre, habiendo sido invitados para que materialicemos la venta de las acciones y participaciones que Caixa la Vall posee en todas y cada una de las empresas prestadoras de servicios participadas por las Cajas Rurales y cuyo desenlace final todavía no se encuentra sustantivado a la fecha presente.

Hemos alcanzado un acuerdo con Rural Servicios Informáticos para poder seguir recibiendo todos los servicios informáticos disponibles a través de la plataforma IRIS y es intención del Consejo Rector, refrendado en justa reciprocidad por las otras partes contratantes, hacer lo propio con el Banco Cooperativo Español S.A. y Rural

**MEMORIA CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO SDAD COOP CTO V**

Grupo Asegurador RGA, desapareciendo con ello cualquier contingencia inherente a la disposición de los mismos medios y herramientas que hasta el momento de nuestra baja de la AERCR veníamos disfrutando como socios de pleno derecho haciéndolo en adelante como terceros y aceptando una ligera reapreciación al alza de las tarifas aplicables a todos los productos y servicios que pudiéramos demandar, para asegurar en todo momento la continuidad del negocio.

No obstante, y aún a pesar de la buena predisposición hallada para la negociación bilateral y materialización de acuerdos definitivos, puesta de manifiesto por los Directores Generales de empresas participadas, prestadoras de servicios, el Consejo Rector de Caixa la Vall consideró estratégica nuestra participación en el Banco de Crédito Social Cooperativo S.A. formalmente constituido el 28 de Enero de 2014, acordando tomar una participación en el capital social, sin que nos alcance ninguna vinculación jurídica con el SIP de Cajamar, y por ende la consolidación de balances que comporta para determinadas Cajas Rurales, asegurando con ello la disponibilidad de un nuevo proveedor de productos y servicios bancarios que podríamos solicitar a la carta.



**INFORME DE GESTIÓN**

**EJERCICIO 2013**

**CAIXA RURAL LA VALL**  
**“ SAN ISIDRO ”**

**Marzo 2014**

## INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de centrar la actividad de nuestra Entidad en el contexto de la economía, a continuación realizaremos una breve introducción de los datos más significativos del pasado año 2013:

Los resultados de la contabilidad nacional para el ejercicio 2013 en el conjunto del país, son los de una economía que viene de una profunda recesión. El dato anual del PIB finaliza con una reducción del -1,22 %, no obstante el cuarto trimestre del 2013 fue el segundo consecutivo en ser positivo y el cuarto de mejora, lo que nos permite ser algo optimistas respecto al próximo ejercicio.

Según datos publicados por la Encuesta de Población Activa (EPA), la ocupación registra en el último trimestre del año un descenso de 65.000 personas hasta alcanzar la cifra de 16.758.200, lo que supone una pérdida neta anual de 198.900 empleos, un 1,17% menos de los existentes un año antes.

El número de parados disminuye durante el ejercicio en 69.000 personas y alcanza la cifra de 5.896.300, situándose la tasa de paro en el 26,03 % .

La Tasa anual del Índice de Precios al Consumo el IPC finalizó el ejercicio con un incremento del 0,3 %, frente al 2,9 % del ejercicio precedente.

En cuanto a los tipos de interés, el Banco Central Europeo, redujo el tipo de interés durante el 2013 en dos ocasiones en octubre y noviembre hasta dejar el mismo en el 0,25 % como medida para incentivar la economía.

Un año más, los datos de nuestra economía muestran la severidad de la crisis económica que estamos viviendo. No obstante algunos indicadores empiezan a mostrar lo que podría ser el inicio de una senda de crecimiento en el medio plazo.

En lo que respecta a nuestra Entidad, y para analizar la evolución del año 2013, a continuación desarrollamos los apartados más importantes de nuestra cuenta de resultados, expresando en primer lugar un cuadro con los importes obtenidos en cada uno de los apartados que se reseñan, siempre expresados en miles de euros y comparados con el ejercicio precedente.

**RESULTADOS**

MILES DE EUROS					
ACTIVOS	TOTALES MEDIOS	2007	2008	%	
<b>INTERESES Y ASIMILADOS</b>		<b>11.459</b>	<b>10.349</b>	<b>-9,69%</b>	
<i>Entidades de Crédito</i>		739	615	-16,78%	
<i>Inversiones Crediticias</i>		9.673	8.688	-10,18%	
<i>Valores representativos de deuda</i>		923	800	-13,33%	
<i>Activos dudosos</i>		107	236	120,56%	
<i>Otros intereses</i>		17	10	-41,18%	
<b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS</b>		<b>-6.155</b>	<b>-4.804</b>	<b>21,95%</b>	
<i>Depósitos de entidades de crédito</i>		-280	-105	62,50%	
<i>Depósitos de la clientela</i>		-4.710	-3.643	22,65%	
<i>Otros intereses</i>		-1.165	-1.056	9,36%	
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>5.304</b>	<b>5.545</b>	<b>4,54%</b>	
<b>RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL</b>		<b>164</b>	<b>72</b>	<b>-56,10%</b>	
<b>COMISIONES NETAS</b>		<b>1.219</b>	<b>1.220</b>	<b>0,08%</b>	
<i>Comisiones percibidas</i>		1.364	1.355	-0,66%	
<i>Comisiones pagadas</i>		-145	-135	6,90%	
<b>RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)</b>		<b>946</b>	<b>1.965</b>	<b>107,72%</b>	
<i>Cartera de negociación</i>		799	834	4,38%	
<i>Activos financieros disponibles para la venta</i>		0			
<i>Otros</i>		147	1.131	669,39%	
<b>DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)</b>		<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0,00%</b>	
<b>OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>808</b>	<b>491</b>	<b>-39,23%</b>	
<b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>-1.830</b>	<b>-1.027</b>	<b>43,88%</b>	
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>6.614</b>	<b>8.270</b>	<b>25,04%</b>	
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>-4.382</b>	<b>-4.119</b>	<b>6,00%</b>	
<i>Gastos de personal</i>		-2.694	-2.545	5,53%	
<i>Otros gastos generales de administración</i>		-1.688	-1.574	6,75%	
<b>AMORTIZACIONES</b>		<b>-388</b>	<b>-341</b>	<b>12,11%</b>	
<b>DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)</b>		<b>-31</b>	<b>42</b>	<b>-231,25%</b>	
<b>PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINAN. (NETO)</b>		<b>-8.526</b>	<b>-2.824</b>	<b>66,88%</b>	
<b>RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>-6.714</b>	<b>1.028</b>	<b>7.742</b>	<b>1.531,13%</b>
<b>PERDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO ACTIVOS (NETO)</b>		<b>-265</b>	<b>0</b>	<b>265</b>	<b>-100,00%</b>
<b>GANANCIAS (PERDIDAS) EN BAJA DE ACTIVOS NO CORR</b>		<b>127</b>	<b>9</b>	<b>-118</b>	<b>-92,91%</b>
<b>DIFERENCIAS NEGATIVA EN COMBI. DE NEGOCIOS</b>					
<b>GANANCIAS (PERDIDAS) A NO CORR EN VTA NO CLASIFI</b>		<b>-390</b>	<b>-358</b>	<b>32</b>	<b>-8,21%</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-7.242</b>	<b>679</b>	<b>7.921</b>	<b>937,59%</b>
<b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIO</b>		<b>1.858</b>	<b>-131</b>	<b>-1.989</b>	<b>-705,06%</b>
<b>DOTACION FEP</b>		<b>0</b>	<b>-60</b>	<b>-60</b>	<b>-100,00%</b>
<b>RESULTADO NETO</b>		<b>-5.384</b>	<b>488</b>	<b>5.872</b>	<b>906,39%</b>

A continuación expresamos los mismos apartados, pero referenciados a los Activos Totales Medios con los que cerramos el año 2013.

## RENTABILIDAD DE LA GESTIÓN

MILES DE EUROS				
<b>INTERESES Y ASIMILADOS</b>	<b>3,75</b>	<b>3,50</b>	<b>-0,26</b>	<b>-6,89%</b>
<i>Entidades de Crédito</i>	0,24	0,21	-0,03	-14,21%
<i>Inversiones Crediticias</i>	3,17	2,93	-0,23	-7,41%
<i>Valores representativos de deuda</i>	0,30	0,27	-0,03	-10,65%
<i>Activos dudosos</i>	0,03	0,08	0,04	127,38%
<i>Otros intereses</i>	0,01	0,00	0,00	-39,36%
<b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS</b>	<b>-2,02</b>	<b>-1,62</b>	<b>0,39</b>	<b>-19,54%</b>
<i>Depósitos de entidades de crédito</i>	-0,09	0,04	0,06	-61,34%
<i>Depósitos de la clientela</i>	-1,54	-1,23	0,31	-20,26%
<i>Otros intereses</i>	-0,38	-0,36	0,03	-6,55%
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>1,74</b>	<b>1,87</b>	<b>0,14</b>	<b>7,78%</b>
<b>RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL</b>	<b>0,05</b>	<b>0,02</b>	<b>-0,03</b>	<b>-54,74%</b>
<b>COMISIONES NETAS</b>	<b>0,40</b>	<b>0,41</b>	<b>0,01</b>	<b>3,18%</b>
<i>Comisiones percibidas</i>	0,45	0,46	0,01	2,41%
<i>Comisiones pagadas</i>	-0,05	-0,05	0,00	-4,02%
<b>RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)</b>	<b>0,31</b>	<b>0,66</b>	<b>0,35</b>	<b>114,14%</b>
<i>Cartera de negociación</i>	0,26	0,28	0,02	7,61%
<i>Activos financieros disponibles para la venta</i>	0,00	0,00	0,00	0,00%
<i>Otros</i>	0,05	0,38	0,33	693,17%
<b>DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>0,26</b>	<b>0,17</b>	<b>-0,10</b>	<b>-37,35%</b>
<b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-0,60</b>	<b>-0,35</b>	<b>0,25</b>	<b>-42,14%</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>2,16</b>	<b>2,79</b>	<b>0,63</b>	<b>29,31%</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>-1,43</b>	<b>-1,39</b>	<b>0,04</b>	<b>-2,72%</b>
<i>Gastos de personal</i>	-0,88	-0,86	0,02	-2,61%
<i>Otros gastos generales de administración</i>	-0,55	-0,53	0,02	-3,87%
<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>-0,13</b>	<b>-0,12</b>	<b>0,01</b>	<b>-9,40%</b>
<b>DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)</b>	<b>-0,01</b>	<b>0,01</b>	<b>0,02</b>	<b>-235,31%</b>
<b>PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINAN. (NETO)</b>	<b>-2,79</b>	<b>-0,95</b>	<b>1,84</b>	<b>-65,85%</b>
<b>RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-2,20</b>	<b>0,35</b>	<b>2,55</b>	<b>1.577,60%</b>
<b>PERDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO ACTIVOS (NETO)</b>	<b>-0,09</b>	<b>0,00</b>	<b>0,09</b>	<b>-100,00%</b>
<b>GANANCIAS (PERDIDAS) EN BAJA DE ACTIVOS NO CORR</b>	<b>0,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,04</b>	<b>-92,69%</b>
<b>DIFERENCIAS NEGATIVA EN COMBI. DE NEGOCIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>GANANCIAS (PERDIDAS) A NO CORR EN VTA NO CLASIF</b>	<b>-0,13</b>	<b>-0,12</b>	<b>0,01</b>	<b>-5,37%</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-2,37</b>	<b>0,23</b>	<b>2,60</b>	<b>966,08%</b>
<b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIO</b>	<b>0,61</b>	<b>-0,04</b>	<b>-0,65</b>	<b>-726,85%</b>
<b>DOTACION FEP</b>	<b>0,00</b>	<b>-0,02</b>	<b>-0,02</b>	<b>-100,00%</b>
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>-1,76</b>	<b>0,16</b>	<b>1,93</b>	<b>933,77%</b>

## ACTIVOS TOTALES MEDIOS

En el año 2013 el volumen de Activos Totales Medios gestionados por la Entidad alcanzó la cifra de 296.097 miles de euros, con una disminución respecto al año anterior del 3,00%, en cifras relativas, y de 9.154 miles de euros en términos absolutos.

## **PRODUCTOS FINANCIEROS**

La bajada de los tipos de interés que se ha producido en el ejercicio, ha supuesto que el total de activos intermediados, ha generado unos ingresos de 10.348 miles de euros, cifra inferior a la del año anterior en 1.111 miles de euros, el -9,70 %. El tipo medio de los rendimientos obtenidos fue del 3,89 %, ligeramente inferior al 4,08% del ejercicio 2012.

Por orígenes estos ingresos han correspondido, el 86,33% a las inversiones crediticias, con una rentabilidad media del 3,93%; el 5,94% a la tesorería mantenida en entidades de crédito, cuya rentabilidad media ha sido del 2,29 %; el 7,73% correspondió a los productos de renta fija, con una rentabilidad media del 5,18 %;

Con referencia a los Activos Totales Medios, durante el año 2013 los productos financieros se situaron en el 3,50 %, cifra inferior a la alcanzada el año anterior que supuso el 3,75 %.

## **COSTES FINANCIEROS**

El coste total de los recursos dispuestos durante el ejercicio ha sido de 4.804 miles de euros, un 21,95 % inferior al 2012. El tipo medio de los costes se situó en el 1,89% frente al 2,37 % del ejercicio precedente.

Por aplicaciones, estos costes han correspondido, el 74,68 % a imposiciones a plazo fijo, con un coste medio del 2,19 %, un 0,04 % a libretas de ahorro, cuyo coste medio ascendió al 0,01%, y por último el 0,98 % correspondió a los costes de cuentas corrientes con un tipo medio del 0,35%. El 24,30% restante, corresponde a los costes de las titulaciones y a cuentas corrientes de Administraciones Públicas.

Respecto a los Activos Totales Medios, los Costes Financieros alcanzaron el 1,62%, sensiblemente inferior al 2,02% del año 2012.

## **MARGEN DE INTERESES**

Detrayendo de los productos financieros, los costes financieros, obtenemos el margen de intereses, que en el año 2013 alcanzó la cifra de 5.545 miles de euros, 241 mil euros superior al año anterior, lo que representa en términos relativos un incremento del 4,54%.

En cuanto a los Activos Totales Medios, el margen de Intermediación se situó en el 1,87%, con un incremento del 7,78%, cifra superior al 1,74% del ejercicio precedente.

## **RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL**

Como su nombre indica, se recogen en este epígrafe los rendimientos provenientes de las participaciones en entidades asociadas u otros instrumentos de capital, al finalizar el ejercicio se contabilizaron 72 miles de euros, 92 mil euros menos que el pasado ejercicio los que supuso una disminución en términos relativos del 56,10 %, debido a la menor retribución obtenida de las mencionadas sociedades.

Sobre Activos Totales Medios supuso el 0,02, cifra inferior al 0,05 del pasado año.

## **COMISIONES NETAS**

Recogemos en este epígrafe el saldo neto entre las comisiones percibidas y las pagadas.

En cuanto a las percibidas se alimenta de los ingresos derivados de los servicios típicos de gestión; prestación de avales, servicios de cobros y pagos y la comercialización de otros productos como pueden ser los seguros, las tarjetas, los fondos de inversión etc.

En cuanto a las pagadas, aglutina los gastos que se derivan de la realización de la prestación de los servicios que antes mencionábamos, comisiones cedidas por intermediación, cesión de comisiones por utilización de tarjetas, etc.

En cifras absolutas durante el pasado ejercicio las comisiones netas alcanzaron los 1.220 miles de euros, una cifra que supuso una subida de 1 miles de euros respecto al año anterior, un 0,08 % en términos relativos.

Sobre Activos Totales Medios las comisiones Netas han supuesto el 0,41% un 3,18 % superior al año 2012 que supuso un 0,40%.

## **RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)**

Se recogen aquí, los resultados obtenidos en la compraventa de operaciones financieras neteados de las dotaciones necesarias, que se integran en nuestra cartera de valores y los resultados de las permutas por las titulaciones en que ha participado la Entidad.

Durante el ejercicio 2013 este epígrafe arrojó un saldo neto de 1.965 mil euros, frente a 946 mil euros positivos del ejercicio precedente.

En lo que respecta a los Activos Totales Medios se refiere, ha supuesto el 0,66%, frente al 0,31 % del pasado ejercicio.

### **OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION**

Componen esta partida los ingresos que provienen de inversiones inmobiliarias (alquileres), ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros y otros productos recurrentes

El importe en el ejercicio 2013 ascendió a 491 miles de euros, 317 miles de euros inferior que el ejercicio anterior, lo que supuso una disminución en términos relativos del 39,23%.

Sobre activos totales medios representó un 0,17 muy inferior al ejercicio anterior que ascendió al 0,26%.

### **OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION**

Componen esta partida fundamentalmente la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos y gastos por otros conceptos.

El importe en el ejercicio 2013 ascendió a 1.027 miles de euros, con una disminución de 803 miles de euros sobre el pasado ejercicio, un -43,88 % en términos relativos, diferencia debida al no haber este ejercicio quebranto por siniestro de infidelidad y pese al aumento de la aportación al Fondo de Garantía de Depósitos.

Sobre Activos Totales Medios representó un -0,35% cifra muy inferior si la comparamos con la del ejercicio anterior que ascendió al -0,60%.

### **MARGEN BRUTO**

Si al Margen de Intereses le añadimos los rendimientos de instrumentos de capital, las comisiones netas, los rendimientos de operaciones financieras, las diferencias de cambio, otros productos de explotación y detraemos otras cargas de explotación, obtenemos el Margen Bruto. En el ejercicio 2013 este se situó en 8.270 miles de euros, 1.656 mil euros más que en el ejercicio precedente, un 25,04% en términos relativos respecto al ejercicio pasado.

En relación con los Activos Totales Medios, este fue del 2,79% un 0,63 superior al año anterior que alcanzo el 2,16 %.

### **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Componen esta partida los gastos de personal y otros gastos generales de administración. Durante el pasado ejercicio alcanzaron los 4.119 miles de euros, 263 mil inferior que el pasado ejercicio, lo que representó una disminución en términos relativos del 6,00 %.

Con respecto a ATMs, los mismos se situaron en el 1,39% que compara con el 1,43% del pasado ejercicio.

### **AMORTIZACIONES**

Como su título indica, componen esta partida las amortizaciones soportadas por la entidad tanto del activo material, como del inmaterial. El pasado año supusieron 341 mil euros, con una reducción 47 mil euros menos que el ejercicio precedente, un -12,11%.

Sobre ATMs, las mismas supusieron un 0,12 % que comprara con el 0,13% del ejercicio 2012.

### **DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)**

Se incluyen en este epígrafe las dotaciones por riesgos contingentes y otras provisiones, así como sus respectivas recuperaciones, el pasado año recuperamos por importe de 42 mil euros, que compara con la dotación de 32 mil euros del pasado año.

Sobre ATMs, las mismas supusieron un 0,01 % que compara con el -0,01% del ejercicio 2012.

### **PERDIDAS POR DETERIORO DEL ACTIVO (NETO)**

Como su nombre indica se componen esta partida del neto de dotaciones realizadas o liberadas en las exigencias del saneamiento de nuestra cartera de inversiones.

Las mismas supusieron cargar contra la cuenta de resultados 2.824 miles de euros frente los 8.526 que supusieron el pasado ejercicio, una disminución de 5.702 miles de euros respecto al ejercicio anterior, ya que este año no hemos tenido la presión de los reales decretos.

Sobre Activos Totales Medios representaron un 0,95% frente al 2,79% del ejercicio anterior.

### **RESULTADOS DE EXPLOTACION**

Una vez descontados del Margen Bruto, los gastos de administración, las amortizaciones, el neto de las dotaciones a provisiones y el neto de las pérdidas por deterioro de activos financieros, se ha obtenido el resultado de las actividades de explotación que asciende a 1.028 miles de euros, que comparada con los -6.714 miles de euros del año anterior, supone un aumento de 7.742 mil euros en cifras absolutas y del 1.531,13% en términos relativos.

Sobre Activos Totales Medios, ha supuesto el 0,35%, que compara con el obtenido en el año anterior y que alcanzó el -2,20 %.

## **OTROS BENEFICIOS Y QUEBRANTOS**

Agrupamos bajo este epígrafe los resultados netos obtenidos de las siguientes partidas: las pérdidas por deterioro del resto de activos, neto obtenido en las bajas por activos no corrientes, neto obtenido en las diferencias en combinaciones de negocios, así como el neto de la baja de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas.

En el ejercicio 2013 el conjunto de estos epígrafes han supuesto -349 mil euros, frente a los -528 mil euros del pasado año

Sobre ATMs representa un -0,12% frente al -0,18% del año 2012.

## **RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS**

Detrayendo de los resultados de explotación, el neto de los epígrafes anteriores, obtenemos el beneficio antes de impuestos, que alcanzó la cifra de 679 miles de euros, 7.921 mil euros más que el pasado ejercicio, el 937,59 % superior en términos relativos.

Respecto a Activos Totales Medios, supuso un 0,23% cifra muy superior a la alcanzada el pasado ejercicio que supuso el -2,37%.

## **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**

Esta cuenta recoge los impuestos que debemos pagar por los beneficios que se obtienen o el crédito fiscal que puedes activar como el caso del años anterior, este ejercicio ha supuesto un importe de -131 mil euros, frente a los 1.858 del pasado.

Respecto a Activos Totales Medios, ha representado el -0,04 % que compara con el -0,61% del pasado ejercicio.

## **DOTACIÓN FONDO EDUCACIÓN Y PROMOCION**

Las nuevas normas contables establecen la obligatoriedad de contabilizar como gasto en la Cuenta de Resultados la Dotación Obligatoria al Fondo de Educación y Promoción, este ejercicio dotamos 60 mil euros frente a los 0 miles de euros del ejercicio anterior al arrojar pérdidas .

Sobre A.T.M. supone un -0,02% que compara con el ejercicio anterior que ascendió al 0,00%.

## RESULTADO NETO

Finalmente el resultado o excedente neto obtenido esta año ha ascendiendo a la cantidad de 488 miles de euros, que compara con las pérdidas del ejercicio anterior de -5.384 mil euros de pérdidas declarados el pasado ejercicio un 906,39 % en términos relativos.

Sobre Activos Totales Medios el resultado neto ha supuesto el 0,16% que compara con el -1,76% del pasado ejercicio.

## COMPARACIÓN CON EL SECTOR

A continuación se transcribe un cuadro, en el que comparamos la cuenta de pérdidas y ganancias de todo el sector de cooperativas de crédito de España.

Para que los datos sean homogéneos se comparan los porcentajes de las partidas más importantes respecto a los Activos Totales. La fuente es la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, UNACC.

<b>PERDIDAS Y GANANCIAS (sobre activo total)</b>	<b>SECTOR</b>	<b>CR LA VALL</b>	<b>Diferencia</b>	<b>%</b>
Intereses y rendimientos asimilados	2,98	3,42	-0,44	-14,88
Intereses y cargas asimiladas	1,31	1,59	-0,28	-21,06
Remuneración de capital reembolsable a la vista ( solo Cooperativas de crédito)	0,00	0,00	0,00	100,00
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>1,66</b>	<b>1,83</b>	<b>-0,17</b>	<b>-10,03</b>
Rendimiento de instrumento de capital	0,04	0,02	0,01	37,07
Comisiones percibidas	0,58	0,45	0,13	22,58
Comisiones pagadas	0,05	0,04	0,01	16,79
Resultado de operaciones financieras (neto)	0,38	0,65	-0,27	-70,45
Cartera de negociación	0,04	0,28	-0,23	-535,86
Otros Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,02	0,00	0,02	100,00
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,26	0,00	0,26	100,00
Otros	0,06	0,37	-0,32	-569,63
Diferencias de cambio (neto)	0,00	0,00	0,00	58,65
Otros productos de explotación	0,08	0,16	-0,08	-92,86
Otras cargas de explotación	0,20	0,34	-0,14	-72,38
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>2,50</b>	<b>2,73</b>	<b>-0,23</b>	<b>-9,34</b>
Gastos de administración	1,09	1,36	-0,27	-25,15
Gastos de personal	0,70	0,84	-0,14	-19,91
Otros gastos generales de administración	0,39	0,52	-0,13	-34,66
Amortización	0,12	0,11	0,01	4,40
Dotaciones a provisiones (neto)	0,16	-0,01	0,18	108,53
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	0,56	0,93	-0,37	-66,83
Inversiones crediticias	0,51	0,95	-0,43	-84,90
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,05	-0,01	0,06	128,61
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>0,57</b>	<b>0,34</b>	<b>0,23</b>	<b>40,65</b>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	0,28	0,00	0,28	100,00
Fondo de comercio y otro activo intangible	0,00	0,00	0,00	#;DIV/0!
Otros activos	0,28	0,00	0,28	100,00
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	0,06	0,00	0,05	94,73

Diferencia negativa en combinaciones de negocio	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-0,06	-0,12	0,06	-99,47
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0,29</b>	<b>0,22</b>	<b>0,07</b>	<b>12,57</b>
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,04	-0,04	-1.363,26
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	0,02	0,02	0,00	-3,55
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>0,27</b>	<b>0,16</b>	<b>0,11</b>	<b>39,66</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>0,27</b>	<b>0,16</b>	<b>0,11</b>	<b>39,66</b>

## SOCIOS

En el aspecto social, el año 2013 se cerró con 12.199 Socios, de los que 11.636 son personas físicas y 563 jurídicas. Hemos finalizado con 82 socios menos que el ejercicio anterior lo que supone una disminución de 74 socios personas físicas y de 8 socios personas jurídicas.

## PERSONAL

El movimiento registrado en 2013 ha sido el siguiente:

- ◆ Se han producido 0 altas y 0 bajas.
- ◆ Cambios de categoría profesional, 2.
- ◆ La edad media de la plantilla es de 45,51 años, por su parte la antigüedad se sitúa en 19,17 años.

Numero de empleados por categorías laborales:

Alta Dirección	1
Jefes	1
Oficiales	55
Auxiliares	0
Subalternos	0
<b>Total</b>	<b>57</b>

Edad de los empleados al 31 de Diciembre de 2013:

De 21 a 25 años	0
De 26 a 30 años	2
De 31 a 35 años	5
De 36 a 40 años	9
De 41 a 45 años	22

De 46 a 50 años	2
De 51 a 55 años	5
De 56 a 60 años	8
De 61 a 65 años	4
<b>Total</b>	<b>57</b>

\* Antigüedad del personal al 31-12-13:

Hasta 5 años	0
De 6 a 10 años	15
De 11 a 15 años	12
De 16 a 20 años	4
De 21 a 25 años	10
De 26 a 30 años	5
De 31 a 35 años	7
De 36 a 40 años	4
<b>Total</b>	<b>57</b>

### PATRIMONIO NETO

Formados por los los Ajustes por Valoración, y los Fondos Propios, integrados estos por las Aportaciones Obligatorias y las Reservas acumuladas y los resultados obtenidos en el ejercicio, totalizan un saldo de 35.525 miles de euros al finalizar el ejercicio, con una disminución respecto al año anterior de -4.833 miles de euros, un -12,94% menos, según detalle:

Concepto	2012	2013	Diferencia	%
<b>Ajustes por Valoración</b>	<b>137</b>	<b>380</b>	<b>243</b>	<b>177,37%</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>32.388</b>	<b>32.876</b>	<b>488</b>	<b>1,51%</b>
Capital Social	1.653	1.653	0	0,00%
Reservas	36.119	30.735	-5.384	-14,91%
Resultado Ejercicio	-5.384	488	5.872	906,39%
<b>Total</b>	<b>32.525</b>	<b>33.256</b>	<b>731</b>	<b>2,25%</b>

El capital social al 31 de Diciembre de 2013, está constituido por las aportaciones obligatorias de los socios, que alcanzan la cifra de 1.724 miles de euros. No hay ninguna aportación que supere un tercio del capital social. El capital social mínimo viene fijado en los estatutos de la

Entidad en 1.652,75 miles de euros, íntegramente suscritos y desembolsados. Las aportaciones obligatorias, están representadas por títulos nominativos de un valor mínimo de 60,10 euros cada una.

La cuantía de los Recursos Propios Netos Computables (Fondos Propios, más los inmuebles afectos a la Reserva de Formación, más el 45% del neto de plusvalías del epígrafe “Otros instrumentos de capital”, ascienden a 33.102 miles de euros, los riesgos totales ponderados ascienden a 16.465 miles de euros manteniendo un ratio de solvencia del 16,08% porcentaje muy superior al 8% establecido como mínimo legal.

### **RECURSOS AJENOS**

Al finalizar el ejercicio el total de recursos ajenos alcanzaba la cifra de 243.785 miles de euros, con un aumento en términos absolutos de 3.942 miles de euros, y del 1,64 % en términos relativos respecto al ejercicio precedente.

Como ya viene siendo habitual, el mayor volumen está concentrado en la Imposiciones a Plazo Fijo, que alcanzan la cifra de 162.897 miles de euros, lo que supone el 66,82 % del total de recursos ajenos. En segundo lugar por orden de importancia, se encuentran la Libretas de Ahorro a la vista con 63.643 miles de euros, que representan un 26,11 %. El resto, Cuentas Corrientes, Sector Público y Otros, alcanzan la cifra de 17,245 miles de euros que representan el 7,07%.

El coste medio de los recursos ajenos, se situó al finalizar el ejercicio, en el 1,51%, cifra sensiblemente inferior al 1,95 % con la que finalizó el ejercicio precedente.

Hay que tener en cuenta también, el aumento de los recursos de clientes intermediados por la Caja a través de Fondos de Inversión, Letras del Tesoro, Bonos, Repos, Bolsa, Fondos de Pensiones, Productos de ahorro ligados a seguros, etc. que no se recogen en balance, y que al finalizar el año ascendían a 13.405 miles de euros con un aumento de 405 miles de euros en términos absolutos y del 2,91 % en relativos.

### **INVERSIONES CREDITICIAS**

El total de las inversiones crediticias asciende a 214.351 miles de euros al finalizar el ejercicio, lo que supone una disminución de 17.752 miles de euros en términos absolutos, y del 7.65 % en relativos, respecto al año anterior.

Bajo este epígrafe se agrupa la totalidad de la inversión de la Caja, tanto en el sector público como en el sector privado.

Por sectores, el 0,89% de las inversiones corresponde al sector público y el 99,11 % al privado.

La rentabilidad media de las inversiones crediticias fue del 3,93 %, un 0,05% inferior a la conseguida el año anterior que se cifró en el 3,98 %.

Del total de las inversiones crediticias, el 18,57 %, o sea 41.101 miles de euros, están clasificados como activos dudosos. La Entidad siguiendo criterios de máxima prudencia, ha mantenido un Fondo de Insolvencias suficientemente dotado para dar cobertura a cualquier posible contingencia que se pudiera producir.

Al finalizar el año, la cifra del Fondo de Insolvencias era de 12.618 miles de euros, de los cuales 10.738 miles de euros correspondían al Fondo de Cobertura Especifica para los activos dudosos, dando una cobertura del 30,70 % a los activos que se encuentran en situación dudosa. Por lo que respecta al Fondo de Cobertura Genérico para cubrir futuras contingencias que se pudieran originar en el futuro, finalizó el ejercicio con una dotación de 1.880 miles de euros.

## **OPERACIONES**

A continuación se detallan una serie de operaciones suficientemente significativas para dar a conocer a los socios el volumen de trabajo realizado y la evolución respecto al año anterior:

CLASE	2012	2013	DIF	%
Transferencias	229.182	242.209	13.027	5,68%
Cheques	41.748	36.767	-4.981	-11,93%
Recibos	747.631	746.880	-751	-0,10%
Efectos	12.495	13.590	1.095	8,76%
Correo	1.919.536	1.718.859	-48.665	-2,54%
Transacciones	7.327.463	7.831.474	504.011	6,88%

## **MEDIOS DE PAGO**

Las cifras detalladas de la situación al cierre del ejercicio de nuestros medios de pago, son las siguientes:

### **Parque de Tarjetas:**

Concepto	2012	2013	Diferencia	%
Tarjetas de Débito	10.120	10.497	377	3,73%
Tarjetas de Crédito	4.751	4.991	240	5,05%
<b>Total</b>	<b>14.871</b>	<b>15.488</b>	<b>617</b>	<b>4,15%</b>

Como se desprende de las cifras anteriores, seguimos creciendo en esta área de negocio, con un aumento de 617 tarjetas que representa un 4,15% en términos relativos.

Nuestras tarjetas realizaron 889.855 operaciones, con un volumen de facturación que alcanzó los 44.149 miles de euros, el aumento respecto al año anterior, se situaron en el 6,02 %, y el 4,63% respectivamente.

#### Medios técnicos:

Concepto	2012	2013
Terminales Punto Venta	364	387
Cajeros Automáticos	9	9

Nuestros Terminales Punto de Venta, realizaron 306.616 operaciones con una facturación de más de 13.603 miles de euros, y una disminución respectivamente del 0,18% y 1,33% respecto al año precedente.

En los nueve Cajeros Automáticos existentes, se realizaron 296.044 operaciones, con 25.687 miles de euros entregados, lo que supone una disminución porcentual sobre el año anterior, del 4,75 %, y del 3,62 % respectivamente.

#### BANCA ELECTRONICA

En este apartado las cifras manejadas por nuestra Entidad se desglosan en el cuadro siguiente:

Concepto	2011	2013	DIF	%
Nº de Clientes	5.229	5.849	620	11,86%
Operaciones Contables	152.628	156.137	3.509	2,30%
Volumen negociado (miles €)	62.652	66.958	4.306	6,87%

Mientras siguen creciendo el número de clientes que utilizan nuestra banca electrónica, este ejercicio a, se han realizado mayor número de operaciones, concretamente 3.509, y el volumen de negocio que se ha facturado ha aumentado en 4.306 miles de euros respecto al año anterior.

#### SEGUROS

Los Seguros siguen aupándose como uno de los nichos de mercado en los que seguimos creciendo, y que pueden aportar un volumen de comisiones muy importantes a nuestra Entidad. Su evolución ha sido la siguiente:

Número de Pólizas	2012	2013	DIF	%
-------------------	------	------	-----	---

RGA	4.200	3.836	-364	-8,675
Mediación	606	686	80	13,20%
Agroseguro	656	103	-553	-84,30
<b>Total</b>	<b>5.462</b>	<b>4.625</b>	<b>-837</b>	<b>-15,32</b>

<b>Cartera en miles de €</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>DIF</b>	<b>%</b>
RGA	1.098,05	1.113,97	15,92	1,45%
Mediación	183,96	180,66	-3,30	-1,79%
Agroseguro	270,55	101,71	-168,84	-62,41
<b>Total</b>	<b>1.552,56</b>	<b>1.396,34</b>	<b>-156,22</b>	<b>-10,06</b>

Aunque decrecen ligeramente el número de pólizas en vigor, debido fundamentalmente a la decisión de la cooperativa Narvill de no realizar Agroseguro el pasado ejercicio con sus asociados, y la persistencia de la crisis que hace que muchos clientes dejen de pagar sus seguros, se mantiene una tónica positiva en la contratación de seguros.

### **HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE**

Como ya tuvimos ocasión de informar en la última Asamblea General de Socios, nuestra Entidad solicitó, -simultáneamente con otras once cajas rurales-, la baja voluntaria de la AECR.

Esta decisión resultó efectiva el pasado mes de noviembre, habiendo sido invitados para que materialicemos la venta de las acciones y participaciones que ostentamos de todas y cada una de las empresas prestadoras de servicios participadas por las cajas rurales y cuyo desenlace final todavía no se encuentra sustantivado a la fecha presente.

Hemos alcanzado un acuerdo con Rural Servicios Informáticos para poder seguir recibiendo todos los servicios informáticos disponibles a través de la plataforma IRIS y es intención del Consejo Rector, refrendado en justa reciprocidad por las otras partes contratantes, hacer lo propio con el Banco Cooperativo Español SA y Rural Grupo Asegurador RGA, desapareciendo con ello cualquier contingencia inherente a la disposición de los mismos medios y herramientas que hasta el momento de nuestra baja de la AECR veníamos disfrutando como socios de pleno derecho haciéndolo, en adelante, como terceros y asegurando en todo momento la continuidad del negocio.

No obstante, y aún a pesar de la buena predisposición hallada para la negociación bilateral y materialización de acuerdos definitivos, puesta de manifiesto por los Directores Generales de empresas participadas, prestadoras de servicios, el Consejo Rector consideró estratégica nuestra participación en el Banco de Crédito Social Cooperativo S.A, formalmente constituido el 28 de enero de 2014, acordando tomar una participación en el capital social, sin otra connotación jurídica con el SIP de Cajamar, y por ende en la consolidación de balances que comporta para determinadas Cajas Rurales, asegurando con ello la disponibilidad de un nuevo proveedor de productos y servicios bancarios que podríamos solicitar a la carta.

## CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO

D. DIONISIO RODRIGO GIL, secretario del Consejo Rector de la Caixa Rural la Vall San Isidro, Coop. V. , de la que es Presidente D. Vicente Almela Orenca

CERTIFICA:

Que el presente LIBRO CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION forma parte de los estados contable de esta Caja Rural correspondiente al ejercicio 2013 y consta de 119 folios, impresos a una sola cara y numerados correlativamente siendo firmados por todos los miembros del Consejo Rector, sin que ninguno de ellos manifieste desacuerdo ni disconformidad alguna, haciéndose constar que por los mismos han sido aprobados en sesión de dicho gobierno celebrada el 31-03-2014



D. VICENTE ALMELA ORENGA



D.ª M.ª LOURDES FALCO SEGARRA



D. MANUEL VICENTE PEIRATS MARCO



D. DIONISIO RODRIGO GIL



D. SALVADOR VICENTE ORENGA SALVADOR



D. ENRIQUE GARCIA MONTON



D.ª VICENTA NEBOT PEÑARROJA

D. JOSE SUBIES ESCRICHE



D.ª MARIA SOLEDAD SEGARRA SALVADOR

D. DIEGO SÁNCHEZ ROMERO



D. VICENTE GRANELL PRADES



D. JOSE MARIA PARIS LLUCH

Y para que conste y surta los efectos pertinentes, expido y firmo el presente, con el visto bueno del Sr. Presidente, en Vall de Uxó a 29 de Abril 2014  
Vº Bº

EL PRESIDENTE


